



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022 - 2025



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



INDICE



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



Agua Dulce

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Este Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Agua Dulce (2022 – 2025) será la guía para nuestro gobierno, la cual hemos creado en conjunto a los ciudadanos, teniendo como objetivo y misión llegar a un mejor futuro para todos los habitantes y la ciudad.

Este documento no es está escrito solo por el hecho de cumplir una obligación, es para expresar las necesidades y opiniones de la ciudadanía, para indicar nuestra forma de gobierno, y cómo guiaremos a Agua Dulce para un mejor y más próspero futuro.

Con este Plan Municipal de Desarrollo, creamos las bases con las cuales gobernaremos el municipio, siendo este el origen de lo mínimo que esperamos alcanzar en nuestros años de gobierno y dejando la pauta para que quienes vengan después de nosotros puedan seguir adelante con estos mismos ideales, creando así un Agua Dulce donde todas las generaciones presentes y las que estén por venir puedan tener una calidad de vida mejor a la actual.

Así como nuestros antecesores dejaron sus huellas, nosotros seguiremos adelante con sus propuestas, sumando las nuestras y mejorando día con día. Queremos que la ciudadanía se sienta orgullosa de pertenecer a este municipio, que este mismo sea modernizado y se note el cambio entre el viejo y nuevo Agua Dulce por venir.

En **Agua Dulce**, donde **la transformación es tarea de todos**, estamos conscientes que no solo nosotros como ayuntamiento tenemos el deber de cuidar nuestra ciudad y localidades, pero sí tenemos la responsabilidad de invitar e incitar a los ciudadanos a participar en la mejoría de la misma, sobre todo en el ámbito ambiental que nos ha preocupado desde hace unos años.

Creemos firmemente que la unión hará la fuerza y entre todos, gobierno y ciudadanos, lograremos una mejoría para la ciudad, teniendo como base para avanzar este documento llamado Plan de Desarrollo Municipal.



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



Sabemos también que se nos pueden presentar muchos inconvenientes a la hora de llevar a cabo este mismo, pero tenemos la meta clara de mejorar y transformar Agua Dulce aún con las adversidades que puedan surgir a futuro.

Desde el momento en el que tome mi cargo como presidente, aseguro trabajar para un mejor Agua Dulce junto con todo mi equipo y con la ciudadanía, ya que en **Agua Dulce la transformación es tarea de todos.**

Mtro. José Noé Castillo Olvera
Presidente Municipal de Agua Dulce



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



INTRODUCCIÓN

Este trabajo es una guía base para el Gobierno Municipal y la ciudadanía para poder ir generando un programa de trabajo donde se incluyan las visiones necesarias para hacer que el municipio crezca y sea mejor para cada uno de los habitantes.

El Plan Municipal de Desarrollo es el documento rector de la Administración Municipal, resultado del ejercicio participativo de sociedad y a través de los foros de consulta, los mecanismos de comunicación con la ciudadanía, lo establecido en el Plan Estatal y Nacional de Desarrollo; así como, los objetivos, estrategias y visión de la administración respecto a su territorio y las agendas internacionales de las que México es parte.

Es un proyecto que debe llevarse a la práctica y proveer información a los funcionarios, lo que les permitirá con base en las líneas estratégicas establecidas, elaborar sus Programas Generales de Trabajo, alineando sus acciones con recursos financieros para el cumplimiento de los objetivos de la administración. Es imprescindible el ejercicio de participativo de Gobierno, Iniciativa privada, Organizaciones de la Sociedad Civil, Academia y ciudadana en su desarrollo, ya que es la esencia en la planeación democrática de la entidad.

El Plan de Desarrollo Municipal de Agua Dulce se considera como antecedente directo de los respectivos planes de desarrollo vigentes a nivel federal y estatal.

Desde el principio, asume que la conducción del desarrollo debe ser congruente con las realidades regionales, económica y socialmente, contando siempre con la participación ciudadana.

De la segunda, se retoma una política de austeridad en la que el uso de los recursos públicos debe ser transparente, racional y encauzado a la realización de obras y actuaciones de beneficio mayoritario.

El proyecto se basa en querer modernizar la ciudad de Agua Dulce. Pero, ¿qué significa el concepto “moderno”? En pocas palabras, que pertenece al presente, al tiempo actual. Los tiempos cambian y en esta remodelación nos basaremos en actualizar la ciudad, en hacer que tenga una nueva cara hacia los ciudadanos y turistas que vengan.



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



Lo moderno es lo opuesto a lo antiguo, lo que ya quedó obsoleto y que alguna vez fue moderno, ya que todo es una cuestión circunstancial. Lo que hoy es moderno podría dejar de serlo pronto. Por eso, en este Plan de Desarrollo Municipal, nos enfocaremos en llevar a Agua Dulce a la transformación, al avance y junto con ello, mejorar las condiciones de vida de los hidrómilos. Para esto, tenemos que empezar a analizar todo el entorno de lo que comprende el municipio, en cada uno de los aspectos posibles. Es aquí donde empezaremos a capturar esos datos y así proponer los planes que se llevarán a cabo para mejorar.

Misión

Servir a la ciudadanía para enfrentar los retos sociales y económicos que nos esperen en los próximos cuatro años, siempre de forma transparente, imparcial y con completo apego a la legalidad. Trabajar de forma eficaz y eficiente para lograr metas realistas de desarrollo integral que necesitan los pobladores de Agua Dulce. Fomentar el desarrollo sustentable y sostenible del municipio, inculcando este pensamiento en la ciudadanía y bajo las leyes y tratados que incluyan a México. Transformar Agua Dulce para un futuro mejor, dejando una planeación bien hecha para que generaciones futuras continúen con el trabajo de transformación.

Visión

Contar con una administración pública que utilice de forma racional los recursos materiales, humanos y financieros, capaz de atender las necesidades de la ciudadanía con eficiencia y eficacia, manejando con completa honestidad y transparencia los recursos públicos destinados a mejorar la calidad de vida de los hidrómilos, propiciando el cambio a un municipio con cultura de cívica, participativo e incluyente en la toma de decisiones, logrando una mejora en el municipio. Nuestra visión es *transformar Agua Dulce* para un mejor futuro para el municipio, las localidades y, por consiguiente, los habitantes, sin distinción alguna.



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



IDENTIDAD GRÁFICA RENOVADA.¹

Se creó una marca vanguardista, funcional y con significado, una imagen que proyecta claramente lo que es Agua Dulce. A continuación, se expondrá como esto se podrá proyectar de la manera correcta para así ante la sociedad que vea una identidad institucional equilibrada y con sentido. Con esto se logrará hacer que la gente sienta el sentido de pertenencia y se identifique con el buen trabajo de la administración.



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos

Ilustración 1 Nuevo logotipo del municipio de Agua Dulce

pueda funcionar en cualquier aplicación y que al mismo tiempo sea un diseño vanguardista, fuerte y con valores. Este logotipo rompe con todos los diseños que se venían utilizando en gobiernos pasados.

Está basado en los valores icónicos de la ciudad, equilibrando con una tipografía moderna en el nombre de la ciudad y una tipografía de fácil legibilidad en el slogan, logrando un equilibrio en él, para que a primera vista el ciudadano aprecie y se impacte, cumpliendo con su objetivo.

Enmarcado sobre una base líquida que alude al elemento característico del municipio, tres personas las cuales representan la sociedad que

Hoy en día la creación de un logotipo que impacte y sea funcional es necesario en cualquier gobierno; la marca de Agua Dulce se realizó pensando en cumplir todos los lineamientos de diseño para que esta sea una marca que



Ilustración 2 Nuevo logotipo del municipio de Agua Dulce a blanco y negro; y en los tonos elegidos para el color.

¹ Todo el contenido de esta sección está basado en el “Manual de identidad gráfica” del municipio, 2022.



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



Agua Dulce

con conocimiento e inclusión cumplirán con los objetivos establecidos en el gobierno. Detrás, se muestra el arco de la entrada de la ciudad y una torre petrolera que junto con los demás elementos se sitúa frente a un sol naciente, el cual representa la prosperidad que esta administración 2022 – 2025 traerá.



Ilustración 3 Escudo anterior y escudo nuevo del municipio

El escudo nuevo marcará la gestión que está iniciando. El cambio en sentido de evolución es proyectado a través del mismo, que combina frescura, vanguardismo y transforma la imagen tradicional. En este escudo se encontrarán los elementos oficiales con más armonía, simplificación y estilización visual, resaltando la correspondencia con el contexto actual.

Tres de las palabras claves para esto son:

- Evolución
- Transformación
- Cambio



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



AguaDulce

D



Ilustración 4 Elemento gráfico representativo de la marca, sirve para dar equilibrio y más sentido de pertenencia.

La “D” es el elemento base, creamos la trama con esta letra del nombre del Ayuntamiento, logrando con esto una marca de origen y sentido bien justificada.

Todo esto será ocupado como la marca por el Ayuntamiento, se verá reflejado en mambretes, el uniforme a usar por los trabajadores, vehículos, etcétera; todo esto con el fin de marcar una identidad entre la ciudadanía y entre los mismos trabajadores del municipio.



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

Pirámide de Leyes

Orden Federal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Plan nacional de desarrollo
- Ley orgánica de la Administración Pública federal

Orden Estatal:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.
- Ley Estatal de Planeación.

Orden Municipal:

- Ley Orgánica del Municipio libre.
- Bando de Policía y Buen Gobierno.
- Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Agua dulce, Veracruz.

El Plan Municipal de Desarrollo, se basa y da cumplimiento a los ordenamientos jurídicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus Arts. 25, 26, 115 y 134; en el Art. 2, 14, 33 y 34 de la Ley Federal de Planeación; con base en el Art. 12, 13, 74, 75 y 76 de la Ley de Desarrollo Social; en el Art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; en el Art. 46, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; en el Art. 17 de la Ley general de Responsabilidad Administrativa; en el Art. 85, 86, 110 y 111 de la ley federal de presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave dentro de sus Arts. 8 y 71; en la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en sus Arts. 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 54, 55; y con base en los Arts. 16, 17, 28, 35, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200 y 201 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



Agua Dulce

ASPECTOS GENERALES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO

La fundación del pueblo de Agua Dulce se remonta a 1911, según algunos documentos históricos, debido principalmente a la actividad que desarrollaba en esta región la empresa petrolera 'El Águila', propiedad del británico Sir Weetman Dickinson Pearson y que inició operaciones en 1906 en el sureste de Veracruz, construyendo la primera refinería en Minatitlán, además de obtener permisos para explotar nuevos yacimientos en Veracruz, Tabasco, Campeche, Chiapas, San Luis Potosí y Tamaulipas.

Por decreto del 20 de junio de 1934 -cuatro años antes de la expropiación petrolera promovida por el presidente Lázaro Cárdenas del Río- se elevó a la categoría de congregación el pueblo de Agua Dulce, perteneciente al entonces municipio de Puerto México (hoy Coatzacoalcos).



Ilustración 5 Escudo del municipio de Agua Dulce

Agua Dulce, al igual que otros pueblos vecinos como Las Choapas, Moloacán y Nanchital, creció a un ritmo acelerado durante el apogeo de la industria petrolera bajo la naciente industria de Petróleos Mexicanos (Pemex). Durante décadas posteriores, a esta localidad llegaron decenas de familias de diferentes partes de la República Mexicana, principalmente grandes grupos de Tabasco, Chiapas, Oaxaca y Tamaulipas, así como de otras zonas de Veracruz -principalmente del norte-, en su mayoría a trabajar. en Pemex, algunos otros para establecer negocios en diferentes rubros. Esto dotó a Agua Dulce de una mezcla de culturas y tradiciones, conformando paulatinamente una identidad que fue adquiriendo las nuevas generaciones de habitantes nacidos en suelo hidromilo.

El decreto que convirtió a Agua Dulce en municipio libre se llevó a cabo luego de las elecciones municipales que renovarían las alcaldías para el período 1989-1991, razón por la cual el primer Gobierno Municipal estuvo conformado por un Concejo Municipal encabezado por el fallecido profesor Librado Gómez Ahumada.



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



Para 1991 se realizaron las primeras elecciones municipales para el municipio de Agua Dulce, donde resultó vencedor Juvencio Hernández del Ángel para el período 1992-1994, falleciendo en el cargo y finalizando el trienio el teniente de alcalde Juan Miranda Eslava.

Para el periodo 1995-1997 gobernó el doctor Felipe Peña Cruz, posteriormente la Presidencia Municipal la ocupó el también doctor Raúl Delgado Montalvo en el trienio 1998-2000; Jorge Luis Pérez León fue nombrado alcalde por los primeros cuatro años en el período 2001-2004. El período 2011-2013 estuvo encabezado por Alejandro Torruco Vera, quien solicitó licencia por varios meses, período en el que la síndica Mara Adame Reyes se desempeñó como alcaldesa interina, siendo la primera mujer en llegar a este cargo en la localidad.

El arquitecto Agustín Aguilar Ibarra gobernó Agua Dulce en la administración 2005-2007, cediendo el cargo a Vicente Escalante Macario en el trienio 2008-2010, aunque a pocas semanas de finalizar su mandato renunció y el entonces Síndico Único, el contador Bartolo, ocupó la presidencia temporalmente. Hernández Vargas. Daniel Martínez González fue designado presidente Municipal en la gestión 2014-2017, cediendo el cargo a Sergio Guzmán Ricárdez, quien encabeza el Poder Ejecutivo Municipal para el período 2018-2021.

Actualmente, el presidente de Agua Dulce en el periodo actual de 2022-2025 es el Mtro. José Noé Castillo Olvera.



ASPECTOS GENERALES GEOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO

Ciudad de Agua Dulce.

Sus límites en cuatro puntos cardinales son los siguientes:

- Norte: Al Golfo de México
- Sur: El arroyo El Pesquero,
- Este: Al Estado de Tabasco
- Oeste: con la ciudad Coatzacoalcos.

El municipio de Agua Dulce se ubica entre los paralelos 17°58' y 18°13' de latitud norte; los meridianos 94°03' y 94°17' de longitud oeste; altitud entre 10 y 200m.



Ilustración 6 Regiones de Veracruz, Agua Dulce se encuentra en la región Olmeca, al sur del estado

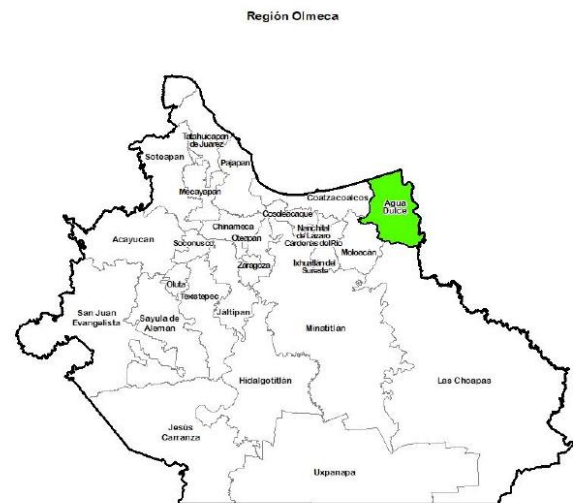


Ilustración 7 Ubicación del municipio de Agua Dulce en la región Olmeca.

Fuente: **INEGI**. Mapa Digital de México versión Web. Marco Geoestadístico, Censo de Población y Vivienda 2020.

<https://www.inegi.org.mx/temas/mg/#Descargas>



Uso de suelo:

Está distribuido en:

- 50% Ganadería
- 20% Agricultura
- 10% Industria
- 10% Comercio, oficinas, espacios públicos
- 10% Vivienda

Superficie territorial

La extensión del municipio es aproximadamente de **372km²** que representa el **0.52%** del territorio estatal, que por su tamaño la ubica en el lugar 59 del estado.

Relieve

Llanura Costera del Golfo Sur (100%). Llanuras y Pantanos Tabasqueños (85.22%) y Llanura Costera Veracruzana (14.78%). Llanura aluvial costera inundable (80.27%), Llanura aluvial con lomerío (13.82%), Llanura aluvial costera con dunas y salinas (5.91%).

RELIEVE	PORCENTAJE (%)
Llanura Costera del Golfo Sur	100
Llanuras y Pantanos Tabasqueños	85.22
Llanura Costera Veracruzana	14.78
Llanura aluvial costera inundable	80.27
Llanura aluvial con lomerío	13.82
Llanura aluvial costera con dunas y salinas	05.91

Tabla 1 Tabla del relieve predominante en el municipio de Agua Dulce, Veracruz. Fuente: INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2010. Veracruz. Edición 2020.



Clima

Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano (100%). Rango de temperatura 25-27°C.

La temporada calurosa dura 1.9 meses, del 13 de abril al 10 de junio, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 31 °C. El mes más cálido del año en Agua Dulce es mayo, con una temperatura máxima promedio de 33 °C y mínima de 25 °C.

La temporada fresca dura 3.1 meses, del 20 de noviembre al 23 de febrero, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 27 °C. El mes más frío del año en Agua Dulce es enero, con una temperatura mínima promedio de 20 °C y máxima de 25 °C.

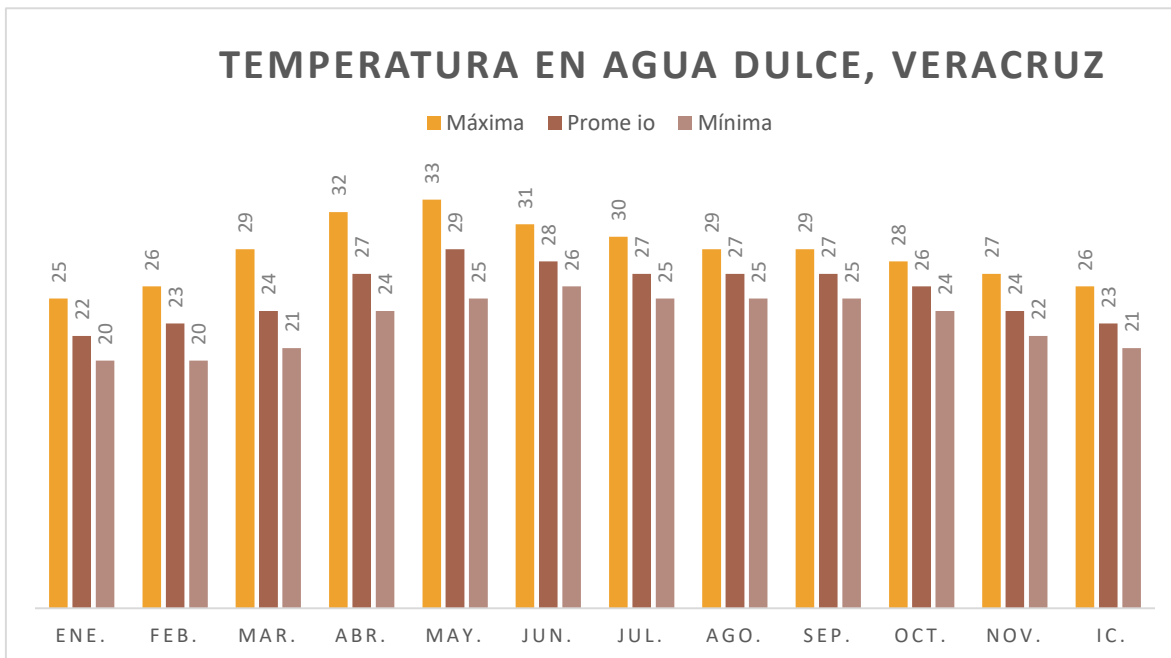


Tabla 2 Tabla de clima en Agua Dulce, abril, mayo y junio son los meses con mayor temperatura al año con un promedio de entre 32° y 33° C. La menor temperatura que puede alcanzar es de 20° en los meses de enero y febrero

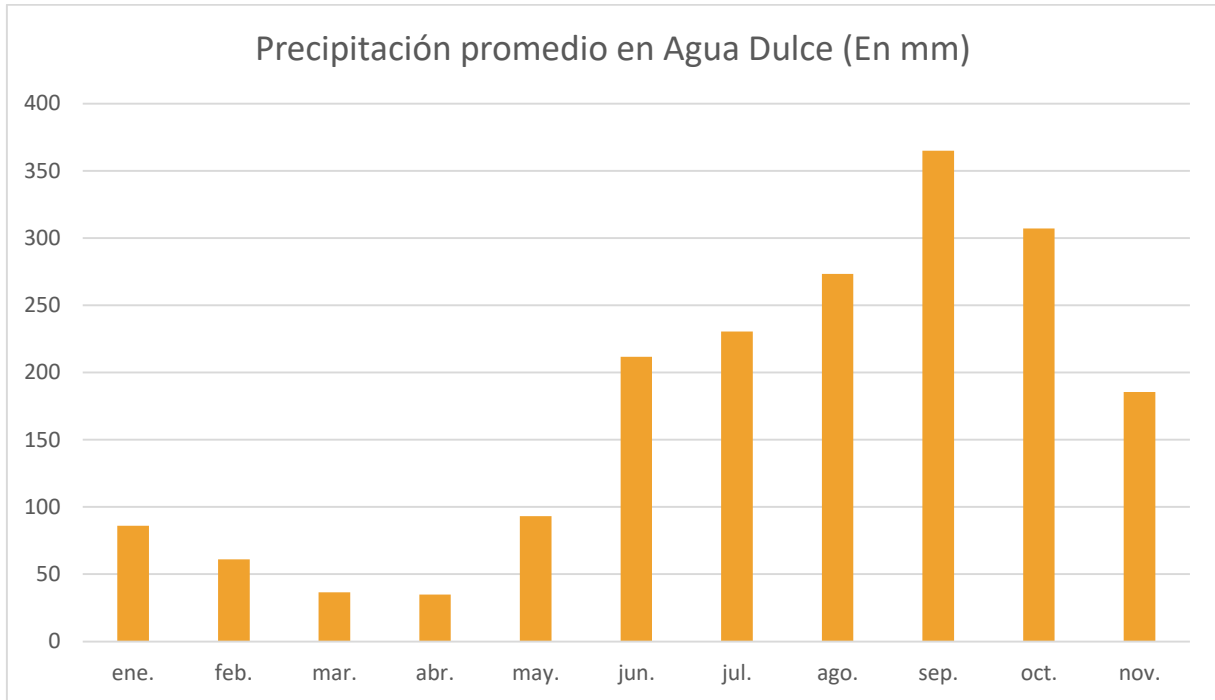


Tabla 3 La precipitación anual es de 1990.7 mm, siendo los meses de junio hasta octubre los que tienen más precipitaciones al año. (Información del 2021)

Orografía

El municipio se encuentra ubicado en la llanura costera del Golfo Sur.

Hidrografía

Se encuentra regado por arroyos tributarios del río Tonalá.

Flora

Los ecosistemas que coexisten en el municipio son el de selva alta perennifolia con palmares.

Fauna

En el municipio se desarrolla una fauna compuesta por poblaciones de armadillos, tlacuaches, conejos, tejones, garzas, tordos, palomas, lagartos, iguanas y víboras.

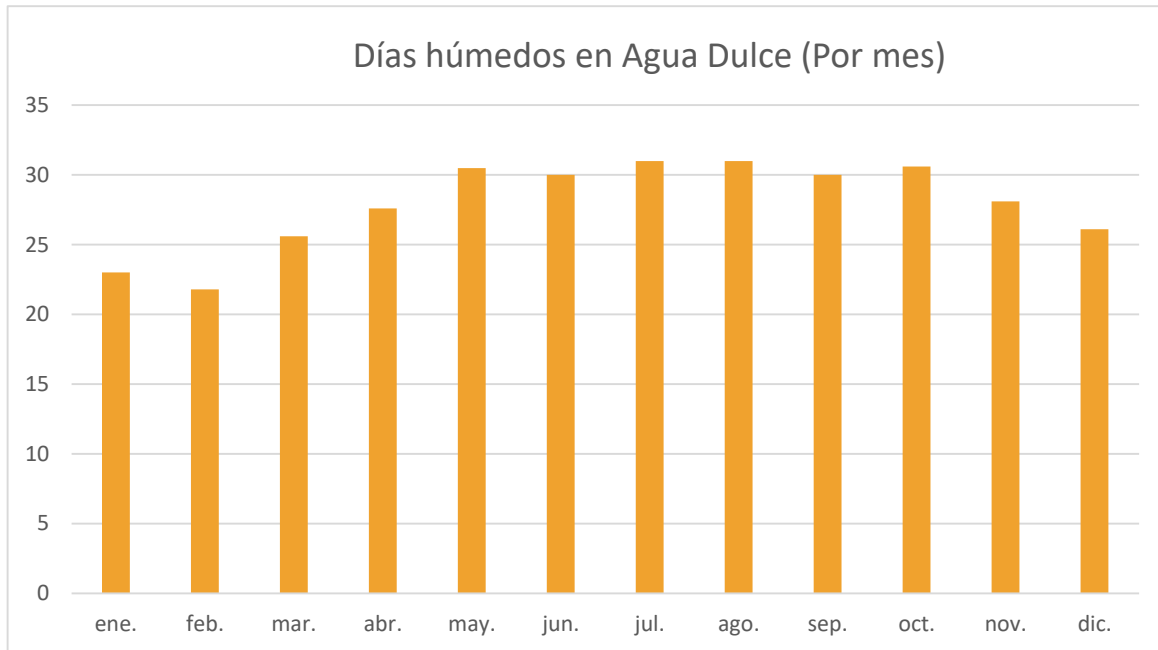
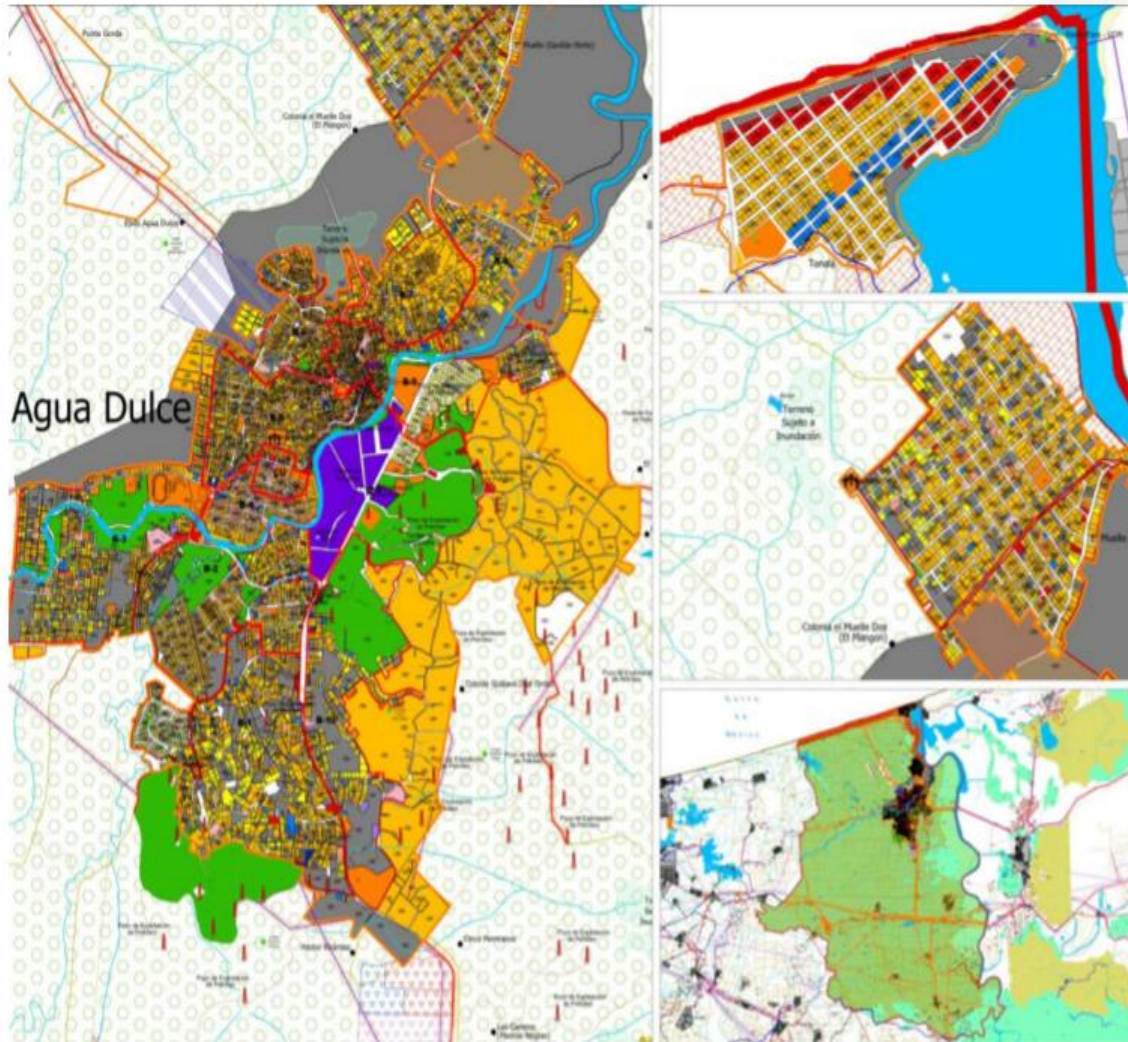


Tabla 4 Tabla con los días húmedos existentes por mes en el municipio de Agua Dulce.

Los datos geográficos aquí recopilados son necesarios como conocimiento general del municipio, así con este mismo y junto los datos demográficos, poder conocer mejor las necesidades de la población.



CARTA SÍNTESIS



Simbología

USOS DE SUELO

- HABITACIONAL
- MIXTO ALTO
- MIXTO BAJO
- COMERCIAL
- EQUIPAMIENTO EXISTENTE
- EQUIPAMIENTO PROPUESTO
- INDUSTRIAL PESADO
- ESPECIAL
- ÁREA VERDE
- ZONA FEDERAL

RESERVAS TERRITORIALES HABITACIONALES

- PLAZO CORTO 2021 (RTH)
- PLAZO MEDIANO 2033 (RTH)
- PLAZO LARGO 2046 (RTH)

RESERVAS INDUSTRIALES

- PLAZO CORTO 2021 (RTI)
- PLAZO MEDIANO 2033 (RTI)
- PLAZO LARGO 2046 (RTI)

DENSIDAD

DENSIDAD	RANGO	SÍMBOLO
ALTA	41-60 VIV/HA	
MEDIA ALTA	31-40 VIV/HA	
MEDIA	21-30 VIV/HA	
BAJA	05-20 VIV/HA	

RESERVAS ECOLÓGICAS

- RESTRICTIVA (RER)
- PRODUCTIVA (REP)

RESERVA TURÍSTICA

- TURÍSTICA (RTT)

Ilustración 4 Carta síntesis de uso del suelo en el municipio de Agua Dulce





ASPECTOS GENERALES DEMOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO

DATOS DEMOGRÁFICOS	
INDICADOR	VALOR
CABECERA MUNICIPAL	AGUA DULCE
LOCALIDADES EN 2020	65
Urbanas	2
Rurales	63
SUPERFICIE	372.0 KM2
PORCENTAJE DEL TERRITORIO ESTATAL	0.5%
DENSIDAD DE PUBLACIÓN EN 2020	118.5 hab/km2

Tabla 5 Tabla con los datos demográficos principales del municipio de Agua Dulce. Datos de INEGI, Censo de Población y vivienda 2020 y Marco geoestadístico Municipal 2010

La demografía es considerada una ciencia de vital importancia porque su prioridad es el estudio de poblaciones humanas: aborda sus características más destacadas, por ejemplo, medio ambiente, ocupación laboral y situaciones de salud. La demografía es complementaria a la geografía, esto se debe a que ambas analizan poblaciones. Es importante identificar el número de habitantes y los cambios en su comportamiento.

Es por eso que estos datos anteriores y los que se verán a continuación son relevantes para el programa de desarrollo municipal, ya que con estos podemos analizar las necesidades básicas de la población, así como los proyectos que nos ayudarán a solucionar estas problemáticas que se presentan día con día. Los datos demográficos son de mucha ayuda también para poder acercarse a la ciudadanía y poder captar las carencias de cada sector de la población que se puedan presentar.

En la tabla anteriormente expuesta se puede notar datos generales, sin embargo, a medida que avance el documento, veremos lo que son datos más específicos para apoyarnos en la creación de proyectos para la transformación de Agua Dulce.



Tabla 6 Tabla con datos generales del municipio. INEGI 2020

Numero de localidades del municipio		66
Superficie del municipio en km2		372
% de superficie que representa con respecto al estado		0.52
Cabecera Municipal		Agua Dulce
Población de la cabecera municipal:		36,079
	Hombres	17,432
	Mujeres	18,647
Coordenadas geográficas de la cabecera municipal		
	Longitud	94°08'00"O
	Latitud	18°09'00"N
	Altitud	10 msnm
Clasificación del municipio según el tamaño de localidades:		Urbano Medio

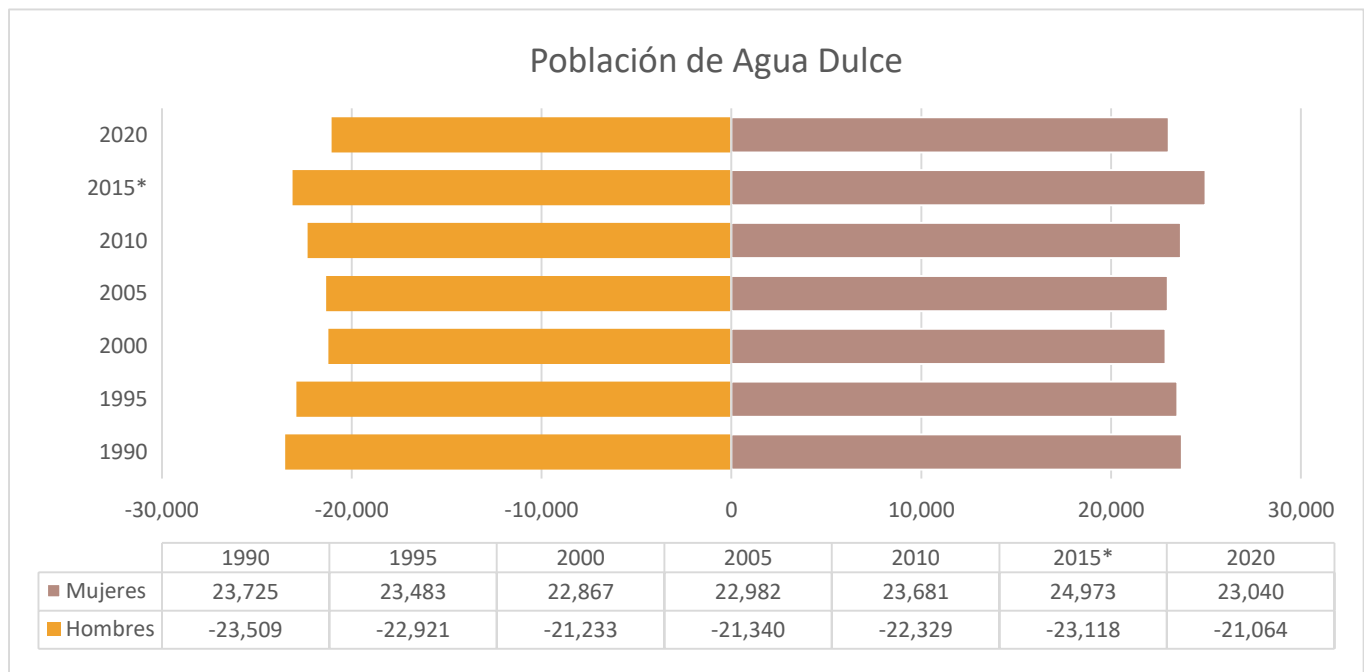


Tabla 7 Gráfico con los datos poblacionales según género desde 1990 hasta el 2020 en el municipio de Agua Dulce. INEGI 2020



Tasa de crecimiento	
Periodo	Tasa (%)
2015-2020	-1.72
2010-2015	0.93
2005-2010	0.81
2000-2005	0.09

Tabla 8 La tabla muestra el porcentaje de crecimiento en la población según la gráfica anterior.

Los datos poblacionales del municipio se dividen en distintas secciones, es esperada la creación de varias tablas y gráficos. Se puede observar en las anteriores que Agua Dulce tiene una cantidad total de 44,104 habitantes en 2020, lo cual es una disminución de 3,987 habitantes a los 48,091 habitantes del censo intermedio en 2015.

Tamaño de localidad	Población ⁽¹⁾	% con respecto al total de población del municipio
1 - 249 Habs.	13,552	1.7
250 - 499 Habs.	8,379	1.05
500 - 999 Habs.	8,974	1.13
1,000 - 2,499 Habs.	25,425	3.19
2,500 - 4,999 Habs.	13,261	1.66
5,000 - 9,999 Habs.	5,169	0.65
10,000 - 14,999 Habs.	0	0
15,000 - 29,999 Habs.	0	0
30,000 - 49,999 Habs.	0	0
50,000 - 99,999 Habs.	0	0
100,000 - 249,999 Habs.	0	0
250,000 - 499,999 Habs.	0	0
500,000 - 999,999 Habs.	722,250	90.62
1,000,000 y más Habs.	0	0

Tabla 9 La tabla anterior muestra la población de habitantes según el tamaño de la localidad del municipio. (1) Se refiere a la población que habita en localidades comprendidas en el rango especificado. INAFED con base a INEGI, 2010



El municipio es urbano y concentra a su población en la ciudad de Agua Dulce donde viven el 74% de los habitantes. El Muelle (Gavilán Norte) aporta el 7.3% de la población, seguido por Tonalá con un 4.36% y el resto por las otras localidades.

Indicador	Total	Hombres	Mujeres
Población que habla lengua indígena	330	165	165
Habla español	279	141	138
No habla español	3	0	3
No especificado	48	24	24
Población que no habla lengua indígena	42,165	20,319	21,846
No especificado	99	50	49

Tabla 10 Distribución de la población de 3 años y más, según condición de habla indígena y español, INAFED, 2010

Lengua indígena	Total	Número de hablantes	
		Hombres	Mujeres
Zapoteco	170	81	89
Mixteco	41	22	19
Lengua Indígena No Especificada	40	23	17
Náhuatl	28	13	15
Zoque	11	6	5
Mixe	9	3	6
Maya	9	6	3
Totonaca	7	5	2
Chol	3	1	2
Mixteco De La Mixteca Alta	2	1	1
Otras Lenguas Indígenas De México	1	1	0
Chontal	1	0	1
Chinanteco De Ojitlán	1	1	0
Tzotzil	1	1	0
Tzeltal	1	1	0
Huave	1	0	1
Popoluca	1	0	1
Chinanteco	1	0	1

Tabla 11 Lenguas indígenas habladas en el municipio, INAFED, 2010



Podemos observar en las tablas anteriores la población que habla una lengua indígena, la cual es mucho menor a la que no habla ninguna lengua, sin embargo, esto no quiere decir que no debemos prestar atención a este dato, es algo que debemos considerar entre nuestros proyectos futuros.

Vivienda

Tipos de vivienda	Número de viviendas habitadas	%
Total, de viviendas habitadas ⁽¹⁾	12,471	100
Vivienda particular	12,470	99.99
Casa	11,782	94.48
Departamento en edificio	9	0.07
Vivienda o cuarto en vecindad	174	1.4
Vivienda o cuarto en azotea	3	0.02
Local no construido para habitación	7	0.06
Vivienda móvil	0	0
Refugio	1	0.01
No especificado	494	3.96
Vivienda colectiva	1	0.01

Tabla 12 Se muestran los tipos de vivienda en el municipio totales y parciales según el tipo. Viviendas habitadas por tipo de vivienda, 2010

(1): Incluye viviendas particulares y colectivas.

	Número de cuartos	Número de viviendas particulares habitadas	%
1	1 cuarto	1,788	14.86
2	2 cuartos	1,870	15.54
3	3 cuartos	2,429	20.19
4	4 cuartos	2,968	24.67
5	5 cuartos	1,813	15.07
6	6 cuartos	786	6.53
7	7 cuartos	224	1.86
8	8 cuartos	78	0.65
9	9 y más cuartos	58	0.4

Tabla 13 Viviendas particulares habitadas por número de cuartos, INAFED, 2010



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



Tipos de vivienda	Ocupantes	%
Viviendas habitadas ⁽¹⁾	46,010	100
Viviendas particulares	45,974	99.92
Casa	43,847	95.3
Departamento	27	0.06
Vivienda o cuarto en vecindad	528	1.15
Vivienda o cuarto en azotea	19	0.04
Locales no construidos para habitación	14	0.03
Vivienda móvil	0	0
Refugio	1	0
No especificado	1,538	3.34
Viviendas colectivas	36	0.08
Promedio de ocupantes por vivienda	3.7	No Aplica

Tabla 14 Ocupantes en viviendas particulares, INAFED, 2010

Nota:(1) Incluye viviendas particulares y colectivas.

Tipo de bien material	Número de viviendas particulares	%
Radio	8,932	71.63
Televisión	11,274	90.41
Refrigerador	10,489	84.11
Lavadora	9,390	75.3
Teléfono	4,424	35.48
Automóvil	4,469	35.84
Computadora	3,301	26.47
Teléfono celular	8,834	70.84
Internet	2,536	20.34
Sin ningún bien ⁽¹⁾	278	2.23

Tabla 15 Viviendas particulares habitadas según bienes materiales con los que cuentan, 2010, INAFED, 2010

Nota:(1) Se refiere a las viviendas particulares habitadas que no cuentan con ninguno de los 9 bienes captados (radio, televisión, refrigerador, lavadora, teléfono fijo, automóvil, computadora, teléfono celular, e internet).



Tipo de servicio	Número de viviendas particulares habitadas	%
Disponen de excusado o sanitario	11,730	97.5
Disponen de drenaje	11,722	97.43
No disponen de drenaje	287	2.39
No se especifica disponibilidad de drenaje	22	0.18
Disponen de agua entubada de la red pública	6,815	56.65
No disponen de agua entubada de la red pública	5,191	43.15
No se especifica disponibilidad de drenaje de agua entubada de la red pública	25	0.21
Disponen de energía eléctrica	11,801	98.09
No disponen de energía eléctrica	220	1.83
No se especifica disponibilidad de energía eléctrica	10	0.08
Disponen de agua entubada de la red pública, drenaje y energía eléctrica	5,392	44.82

Tabla 16

Viviendas particulares habitadas por tipo de servicios con los que cuentan, 2010

Nota:(1) El total de viviendas particulares habitadas excluye locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Gracias a todos estos datos recopilados, podemos observar las necesidades de la población, por ejemplo, que, del total de la población, solo el 20% tiene acceso a servicios de internet, lo cual en una actualidad como la de ahora tan tecnológica debería de ser menos, al igual que lo ideal será reducir el 2% de personas que no cuentan con ningún bien.

Al igual que es preocupante notar que casi la mitad de la población no dispone de servicio de agua potable. Todo esto es necesario para planear nuestros proyectos a futuro de cómo se van a ir arreglando los problemas de la ciudadanía.



Economía

Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Población económicamente activa (PEA) ⁽¹⁾	16,086	11,329	4,757	70.43	29.57
Ocupada	15,145	10,542	4,603	69.61	30.39
Desocupada	941	787	154	83.63	16.37
Población no económicamente activa ⁽²⁾	18,930	5,311	13,619	28.06	71.94

Tabla 17 Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo, INEGI 2010

(1) Personas de 12 años y más que trabajaron, tenían trabajo, pero no trabajaron o buscaron trabajo en la semana de referencia.

(2) Personas de 12 años y más pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tenían alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar

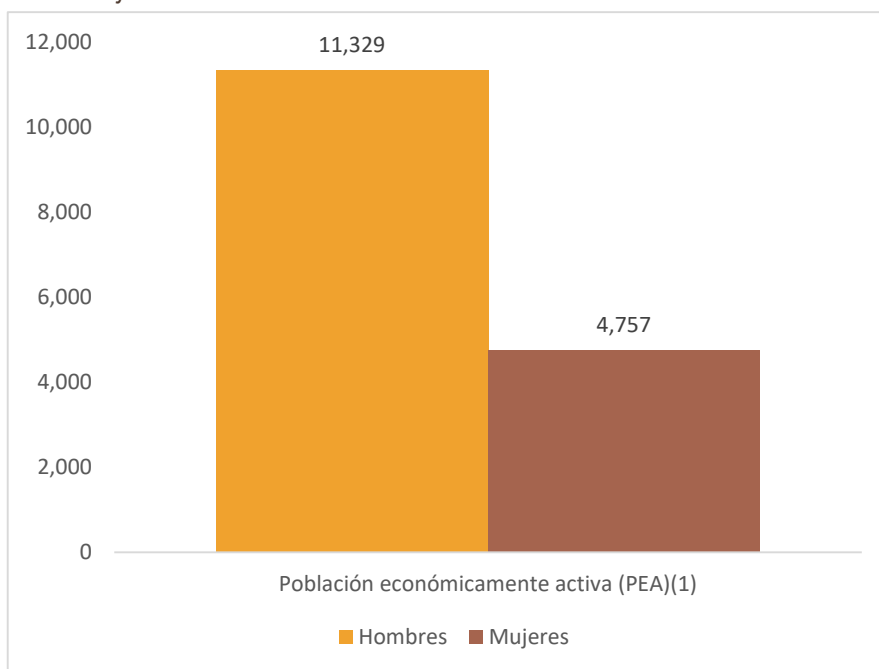


Tabla 18 Gráfica representativa de la población económicamente activa según su género, INEGI 2010



Ingresos mensuales	Total	Hombres	Mujeres	Representa de la población ocupada		
				Total	Hombres	Mujeres
No recibe ingresos	8,383	4,095	4,288	3.46%	1.69%	1.77%
Hasta 1 salario mínimo	14,175	6,015	8,160	5.84%	2.48%	3.36%
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	67,793	38,386	29,407	27.94%	15.82%	12.12%
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	53,254	37,901	15,353	21.95%	15.62%	6.33%
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	47,587	32,122	15,465	19.61%	13.24%	6.37%
Más de 5 hasta 10 salarios mínimos	27,319	19,253	8,066	11.26%	7.94%	3.32%
Más de 10 salarios mínimos	14,129	11,666	2,463	5.82%	4.81%	1.02%
No especificado	9,984	5,796	4,188	4.12%	2.39%	1.73%

Tabla 19 Distribución de la población ocupada por ingresos mensuales según sexo, INEGI 2000

La economía es el cimiento de sociedad, sin ella las personas no sabrían cómo administrar sus ingresos y gastos y no podrían satisfacer sus necesidades de una manera eficaz. Es muy relevante en nuestras vidas. Lo que hace esencial, entre otras cosas, la gestión de las finanzas personales. Esto es porque si administramos de manera equilibrada nuestros gastos e ingresos, podremos satisfacer nuestras necesidades y, al mismo tiempo, ahorrar por si surgen imprevistos o emergencias.

El municipio cuenta pequeña fuerza laboral, el total de persona que forman parte de la población económicamente activa (PEA) era, en 2015, el 38.14% de la población mayor a los 12 años, alrededor de 14,670 personas. Y actualmente, en 2020, la PEA es de 16,086 personas. La PEA se conforma por un 70.43% de hombres y 29.57% de mujeres. En Agua Dulce, la gran mayoría de las mujeres no forma parte de la vida laboral y productiva. Esto es síntoma de la profunda desigualdad de género y que aqueja a nuestra sociedad, lo cual se debe cambiar, para mejorar la calidad de vida de más familias que dependen de ellas para sostenerse.

Cultura

El municipio de Agua Dulce no cuenta con oferta de cursos o talleres culturales que imparta el Instituto Veracruzano de la Cultura. Esto es reflejo de que no existen los espacios para realizar estas actividades. Fomentar las actividades culturales es una forma de lograr que la sociedad se reencontre con sus raíces, mejorar el tejido



social y disminuir o canalizar la violencia y las frustraciones de la juventud. Con una población en desarrollo, será importante encontrar la forma de brindar esa oferta cultural a la juventud. Desarrollar los espacios para las prácticas de las artes escénicas, artes plásticas, las letras y la cultura general deberá ser una prioridad en la administración.

El desarrollo de las artes en cada uno de los ciudadanos puede propiciar que descubran un interés nuevo en el cual puedan encontrar tranquilidad y así la posibilidad de un futuro más brillante.

Deporte

Parte fundamental del desarrollo de la población es la capacidad para dedicar tiempo a la práctica recreativa o profesional de algún deporte. Considerando lo anterior, el municipio debe de contar con los espacios, de buena calidad, para la práctica de los deportes. Además, practicar algún deporte sirve para unir a la sociedad, regenerar el tejido social, prevenir adicciones y problemas vinculados a la salud y alejar a la juventud de malos hábitos y canalizar su energía de forma positiva. La información que nos proporciona el Instituto Veracruzano del Deporte establece que existen los siguientes espacios para practicar deportes:

Instalaciones deportivas	
Albercas	0
Campos de beisbol	2
Campos de futbol	2
Canchas de basquetbol	2
Canchas de voleibol	3
Centros y unidades deportivas	1
Gimnasios	1
Pistas de atletismo	0

*Tabla 20 Instalaciones
Deportivas del Municipio
Fuente: Instituto
Veracruzano del Deporte,
2014*

Al igual que con la cultura, el deporte es una parte importante para desarrollarse como persona, para la juventud sobre todo es esencial para crear espacios seguros entre ellos, formar disciplina y círculos sociales sanos que los motiven a salir adelante en algún área de su interés.



Educación.

Grupos de edad	Población			Condición de asistencia escolar								
				Asiste			No asiste			No especificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
3 a 5 años	2,331	1,186	1,145	1,143	572	571	1,164	601	563	24	13	11
6 a 14 años	7,944	4,009	3,935	7,620	3,857	3,763	314	145	169	10	7	3
15 a 17 años	2,686	1,359	1,327	2,077	1,043	1,034	607	315	292	2	1	1
18 a 24 años	5,305	2,532	2,773	1,785	894	891	3,506	1,632	1,874	14	6	8
25 a 29 años	3,371	1,570	1,801	180	89	91	3,180	1,479	1,701	11	2	9
30 años y más	20,957	9,878	11,079	211	93	118	20,660	9,743	10,917	86	42	44

Tabla 21 Población según condición de asistencia escolar por grupos de edad y sexo, INEGI 2010

	Total	No sabe leer y escribir	%
Hombres	3,154	139	4.41
Mujeres	3,108	109	3.51
Total	6,262	248	3.96

Tabla 22 Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir según sexo, 2010

En las dos tablas anteriores se pueden apreciar datos de importancia sobre el estado de educación en el municipio. La educación es la mejor inversión a largo plazo, apostando por el capital humano es como Agua Dulce va a crecer como un municipio competitivo, abriendo las posibilidades de aumentar la inversión y el requerimiento de mano de obra especializada, que lo convierta en un foco económico del sureste de Veracruz. Para lograrlo, será necesario atender la carencia desde la educación temprana, con la educación preescolar, promover la mejora de condiciones en la educación básica, consagrar la eficiencia terminal de la educación media superior y facilitar las condiciones para la matriculación en la educación superior. Esto le permitirá a los hidrómilos buscar un futuro mejor, con más oportunidades y el acceso a mejores salarios que aumenten la calidad de vida de forma generalizada en el municipio.



Escuela, docentes, grupos y alumnos por nivel y sexo 2016 - 2017						
Nivel educativo	Escuelas	Docentes	Grupos	Hombres	Mujeres	Total
Preescolar	27	61	60	561	502	1,063
Primaria	39	259	261	2,583	2,372	4,955
Secundaria	14	152	99	1,270	1,246	2,516
Subtotal Básica	80	472	420	4,414	4,120	8,534
Profesional técnico	0	0	0	0	0	0
Bachillerato	6	81	69	921	894	1,815
Subtotal Medio Superior	6	81	69	921	894	1,815
Técnico superior universitario	0	0	0	0	0	0
Normal	0	0	0	0	0	0
Licenciatura Univ. Y Tec.	0	0	0	0	0	0
Posgrado Univ. Y Tec.	0	0	0	0	0	0
Subtotal Superior	0	0	0	0	0	0
Educación inicial	0	0	0	0	0	0
Educación especial	1	5	7	32	26	58
Educación para adultos	1	3	0	8	12	20
Formación para el trabajo	2	8	5	18	15	33
Subtotal Educación Especial	4	16	12	58	53	111
Total	90	569	501	5,393	5,067	10,460

Tabla 23 Tabla 12 Estadísticas educativas del Municipio
Fuente: SEFIPLAN

Dentro de la infraestructura del municipio, vemos que faltan espacios para la educación inicial, como preescolares y salas cuna que promuevan el desarrollo temprano. De igual forma, no existen instituciones que promuevan la educación técnica superior, necesaria para mejorar la productividad de los habitantes de Agua Dulce, escuelas normales para mejorar la capacidad de los docentes o institutos de educación superior. No contar con estas instituciones impide a los hidrómilos perseguir metas académicas más ambiciosas y trunca la posibilidad de tener un municipio más educado y productivo. El bono demográfico que se espera en el municipio exige que existan más y mejores opciones educativas, para estudiar dentro o la capacidad de apoyarlos en sus estudios fuera de él.



Analfabetismo.

Para el crecimiento del municipio es necesario que la ciudadanía, en su totalidad, cuente con las posibilidades de leer y escribir. En la encuesta Intercensal 2015 del INEGI reporta que el 5.03% de la población del municipio es analfabeta y el 1.56% no especificado, lo que es probable que formen parte del grupo analfabeta. Es importante mencionar que el analfabetismo cuenta con un sesgo de género, en el que son las mujeres de la tercera edad, principalmente, las que no cuentan con estas posibilidades, agrupando el 60.81% de la población analfabeta.

	Total	Analfabeta	%
Hombres	15,339	804	5.24
Mujeres	16,980	1,432	8.43
Total	32,319	2,236	6.9

Tabla 24 Población de 15 años y más, analfabeta según sexo, 2010

Se puede apreciar en la tabla anterior que, en 2010, la población analfabeta de 15 años y más edad fue de un total de 32,319 personas, lo cual es algo a mejorar con mejores espacios educativos y oportunidades para los mismos, así los jóvenes podrán prepararse para un mejor futuro mucho más próspero.

ANALFABETISMO, 2020	
INDICADOR	VALOR
Población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir	90.00%
Población de 15 años y más	33,900
Población de 15 años y más analfabeta	1,806
Tasa de analfabetismo	5.30%

Tabla 25 Población de 15 años y más, INEGI, 2020, datos actualizados



Índice de marginación y pobreza.

La desigualdad y la pobreza son dos malestares que van de la mano y que generan una amplia variedad de situaciones negativas en el municipio, es una muestra de la falta de desarrollo integral del municipio, pues es efecto de diferentes factores que afectan a la sociedad. Reconocer las principales carencias y las desventajas con las que cuentan los sectores de la población nos permite identificar las áreas de acción y oportunidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio en nuestro municipio, tierra de oportunidades.

Pobreza, 2015		
Indicador	Personas	Porcentaje
Población en situación de pobreza	25 064	51.2
Población en situación de pobreza moderada	21 343	43.6
Población en situación de pobreza extrema	3 720	7.6
Población vulnerable por carencia social	14 007	28.6
Población vulnerable por ingreso	2 241	4.6
Población no pobre y no vulnerable	7 646	15.6

Tabla 26 *Porcentaje de población en situación de pobreza al 2015*
Fuente: Coneval 2015 y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2010

Indicador	Valor
Índice de marginación	-0.845
Grado de marginación (*)	Bajo
Lugar a nivel estatal	192
Lugar a nivel nacional	1933

Tabla 27 *Indicadores de Marginación, 2015*

(*) CONAPO clasifica el grado de marginación en: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo. Los datos mostrados corresponden a la información más reciente publicada por CONAPO.



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



Agua Dulce

Turismo

Los espacios naturales con los que cuenta el municipio son de increíble belleza y cuentan con el potencial de atraer a turista nacionales e internacionales. El municipio cuenta con 11.7 kilómetros de litoral con el Golfo de México, la mayoría forman playas donde se pueden practicar deportes acuáticos o disfrutar bajo una palmera en la arena con la familia. En el río Tonalá se puede practicar la pesca en mar abierto de especies como: peto, sierra, pinto, robalo, huachinango, dorado, pámpano, mojarra, bagre, bandera y cherna. Además, cuenta con una amplia oferta gastronómica de mariscos y cerdo. Los principales puntos turísticos se encuentran en la localidad de Tonalá y Playa Palmitas.

En el municipio de Agua Dulce se realizan diversas festividades, parte del patrimonio cultural. Entre ellas se encuentran, el 18 de marzo, fiestas petroleras y feria comercial, el 14 y 15 de septiembre, se celebran las fiestas patrias y la festividad de San Román, en la que se adornan lanchas para representar la peregrinación de San Román. El 12 de octubre se celebra la fiesta popular oaxaqueña, el 28 de octubre las fiestas titulares de San Judas Tadeo y los días primero y segundo de noviembre las tradicionales festividades del Día de Muertos. En cuanto a la infraestructura para el turismo, según el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica de Turismo, DATATUR, el municipio cuenta con una baja capacidad hotelera y de habitaciones. Se cuenta con 10 centros de hospedaje, de los cuales 8 son hoteles y 2 son moteles, la capacidad en habitaciones es de 145, 125 corresponden a los hoteles y 20 a moteles. Cabe destacar que los hoteles y moteles no se encuentran en las cercanías de la costa. Los 10 centros de hospedaje no cuentan con una categoría turística de establecimiento. En cuanto a los establecimientos de alimentos y bebidas, el municipio contaba en 2015 con 8, 7 restaurantes y 1 centro nocturno. Establecimientos para la recreación, el municipio contaba en 2015 con un balneario y una tienda de artesanías.

En cuanto a su cercanía con centros urbanos, el municipio se encuentra a 28.5* kilómetros en línea recta de Coatzacoalcos, 50.6** kilómetros por carretera y un viaje estimado** de 1 hora con 5 minutos en automóvil para arribar al centro de Agua Dulce. A 45.83 kilómetros en línea recta de Minatitlán, 62.3 kilómetros de carretera y un tiempo de viaje en automóvil de 1 hora con 5 minutos. De Cárdenas, Tabasco, a 83.6 kilómetros en línea recta, 128.9 kilómetros de carretera y un tiempo de traslado en automóvil de 1 hora con 20 minutos aproximadamente. El destino



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



Agua Dulce

regional más alejado es Villahermosa, Tabasco a 128.2 kilómetros lineales, 140 kilómetros de autopista y un tiempo de traslado de 2 horas.

Los aeropuertos más cercanos son el Aeropuerto Internacional de Minatitlán y el Aeropuerto Internacional Carlos Rovirosa Pérez de Villahermosa, Tabasco. EL primero se encuentra a 70 kilómetros y 1 hora con 10 minutos de traslado carretero aproximadamente. El segundo se encuentra a 156 kilómetros del municipio y un traslado de 2 horas aproximadamente.

El municipio cuenta con una estación de camiones ADO, que ofrece viajes diarios a los principales centros urbanos de la región. Dentro de ellos se destinan principalmente viajes a los principales centros urbanos del estado, a la Ciudad de México, Villahermosa y Ciudad del Carmen en Tabasco, y Salina Cruz en Oaxaca. Así como otros destinos regionales que incluyen a Nanchital y Acayucan.

Dentro del lado positivo, las características geográficas del municipio le otorgan su principal carácter turístico y el potencial de atraer el turismo local y regional. Sin embargo, el municipio no cuenta con el posicionamiento de destino turístico y la infraestructura para hacer uso de las playas y el hospedaje es aún escaso. Atender estas dos situaciones, a través de la fomentar y atraer la inversión como realizar trabajo de publicitar el municipio son acciones necesarias para detonar, de forma responsable y apegadas al cuidado de los recursos naturales, al medio ambiente y respetando el estilo de vida de la población local, el atractivo turístico de Agua dulce.

**Distancia medida a través de la herramienta Google maps*

*** Distancia medida a través de la herramienta Google maps, utilizando la vía más corta al centro de los municipios.*

**** Estimación medida a través de la herramienta Google maps utilizando la vía más corta al centro de los municipios*

Abasto

El municipio satisface sus necesidades de abasto mediante 4 mercados públicos, 3 centros comerciales, 10 tiendas Diconsa, 1 tianguis y 1 rastro.



Salud

En este municipio la atención de servicios médicos es proporcionada por clínicas, hospitales y unidades médicas que a continuación se enlistan: cinco de la Secretaría de Salud, una del IMSS, una del ISSSTE, una de la Cruz Roja y una de PEMEX. Cabe señalar que en esta municipalidad se prestan los servicios de consulta externa y hospitalización general a través de una clínica del DIF municipal.

Características del sector salud, 2018					
Institución	Unidades de consulta externa	Consultas externas otorgadas	Hospital	Médicos	
Total	7	151,752	1	78	
Imss	ND	16,725	0	ND	
ISSTE	1	1,222	0	1	
PEMEX	1	86,711	1	58	
SEDENA	0	0	0	0	
SEMAR	0	0	0	0	
IMSS-PROSPERA	2	6,878	0	3	
SS	3	42,215	0	16	

Tabla 28 INEGI. Proyecto de Integración de Información Estadística y Geográfica Estatal (IIEGE). 2108.

Atención médica, 2009	
Concepto	Referencia
Médicos por cada 1,000 habitantes	1.5
Población derechohabiente de seguridad social	44,449
Familias beneficiadas en el seguro popular	5,239
Consultas externas otorgadas por el seguro popular	20,426

Tabla 29 INEGI. Proyecto de Integración de Información Estadística y Geográfica Estatal (IIEGE). 2108.

a/ Estimado por la Subsecretaría de Planeación, con información del INEGI. Datos al 2018

b/ Se refiere al segmento de población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



Agua Dulce

ENFOQUE DE DESARROLLO URBANO

La falta de un diseño de regionalización que permita conciliar objetivos y metas de los habitantes del municipio que redunden en la vinculación física y un desarrollo integral entre la cabecera municipal y las comunidades, ha propiciado un bajo crecimiento económico y productivo, así como una deficiente atención de los servicios básicos.

Este problema es aunado por el crecimiento de las manchas urbanas por la falta de desarrollo urbano de la reserva territorial, las manchas urbanas que ha avanzado hacia zonas no planeadas y por consiguiente con ineficiencia en infraestructura y equipamiento lo que nos genera bajos niveles de bienestar social y zonas de pobreza urbana y sobre todo alto riesgo para su integridad física y conservación de su patrimonio.

Por tal razón el plan de desarrollo urbano y regional del municipio de Agua Dulce, Veracruz, contempla un crecimiento territorial ordenado bajo un esquema de municipalización que permita un desarrollo más equilibrado en el municipio, que propicie un desarrollo urbano sustentable, armónico con la naturaleza y que eleve los índices de bienestar social y económico, así como brindar apoyo para que se cuente con certeza jurídica de la tenencia del suelo urbano y de la vivienda, lo que nos llevara a incentivar la participación ciudadana.

Otro de los retos es lograr el desarrollo integral de las comunidades y de la cabecera municipal con servicios básicos como el agua, mejoramiento de carreteras, caminos rurales, transporte y el alcantarillado. Para lograr el equipamiento urbano y de vivienda se solicitará el apoyo del Gobierno del Estado de tal forma que el desarrollo incluya vialidades, parques recreativos, equipamiento y servicios públicos.

Mucho de lo que hemos visto hasta este momento nos ayudará para crear un espacio más adecuado en la ciudad, la urbanización requiere planear pensando en las generaciones presentes, así como las futuras y dar un mantenimiento a las mismas, además de pensar en que sea sustentable y sostenible.

Por si mismos estos conceptos ya nos indican que debemos de pensar a futuro, Agua Dulce es un municipio que puede y va a prosperar con la ayuda de todos, tanto el Ayuntamiento como la participación ciudadana van a lograr que seamos *la transformación* necesaria que le hace falta a este municipio.



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



Modernizando algunos de los espacios públicos, manteniendo otros y así mismo crear nuevos siguiendo las debidas normas de cada uno de los reglamentos que nos rigen en el estado y el país. Es necesario que estos espacios urbanos sean lo que la ciudad quiere y necesita para un desarrollo apropiado.

La ciudad si bien debe estar planeada para el presente y quienes lo habitan ahora, también debe de pensarse en las generaciones futuras, ya que son ellas quienes van a continuar transformándola y habitándola, aquellos que van a vivir en ella por muchos años y que deben de ser apoyados y ayudados por la misma a sentirse más seguros, a crecer como personas; es por eso que el municipio de Agua Dulce debe actualizarse, cambiar el entorno urbano y mejorarlo haciendo que sea un lugar seguro.

- **Infraestructura educacional.**

Analizando la situación actual educacional que se puede encontrar en el municipio, considerando varios aspectos de esta y las necesidades que los jóvenes necesitan, se han planteado varias soluciones, una de las cuales es gestionar una universidad, así los aspirantes a estudiar una profesión no tendrán que desplazarse a otras ciudades más alejadas.

También se llevará acabo el programa “La tarea es de todos”.

Programa: La Tarea es de todos.

Objetivo: Satisfacer las necesidades que cada escuela requiere, realizando un diagnóstico para ello.

Este es un programa de embellecimiento de escuelas que consta en hacer un diagnóstico para evaluar y hacer un listado de las necesidades que estas mismas tengan. Con esto se pretende darles el apoyo necesario y que así los estudiantes tengan las herramientas, tanto en infraestructura como en material didáctico, para obtener la mejor educación.

Necesidades:

Contar y tener todo en buen estado en las escuelas es una prioridad, para que los alumnos tengan todo lo que se requiere. Esten en un ambiente limpio, favorable y realicen un mayor rendimiento académico.



- Rehabilitación de inmuebles
- Baños
- Rehabilitación de salones de clases (ventanas, puertas y protecciones)
- Áreas verdes (mantenimiento)
- Áreas deportivas: rehabilitación de (canchas de voleibol, basquetbol y football)

- **Infraestructura turística**

Se apoyará y mejorará la infraestructura turística del municipio; Agua Dulce es un municipio con lugares perfectos para el turismo, lo cual debe aprovecharse para el crecimiento económico local, se apoyarán los comercios necesarios para esto, además de embellecer las zonas destinadas al turismo como lo son los ríos y playas del municipio.

El turismo es una de las fuentes económicas más importantes que se pueden aprovechar para el crecimiento de la ciudad, así como una forma de apoyar a los ciudadanos, por lo tanto, se compromete el crear espacios adecuados para turismo y economía basada en el mismo.

- **Infraestructura para la salud**

Se gestionará la construcción de espacios dedicados a la salud de los habitantes de Agua Dulce, es importante brindar los servicios necesarios a los hidrómilos, que cubran las necesidades de los mismos para no tener que recurrir a ciudades vecinas, por ejemplo, en casos de emergencias donde la vida de nuestros ciudadanos está en riesgo.

Sobre todo, en este tiempo de pandemia donde la salud es uno de los temas más relevantes, y que siempre debe de serlo, es importante tener espacios destinados a la salud como hospitales y hospitales especializados, considerando la población y los problemas de salud de los mismos, para también evitar la saturación de este servicio.



- **Infraestructura deportiva**

Se gestionarán espacios deportivos para desarrollar las capacidades motrices de los jóvenes y adultos. El deporte es una actividad importante y que estamos comprometidos que se fomente en la población. Hacer deporte trae muchos beneficios personales y sobre todo para la salud, como lo son:

- Controlar su peso: Junto con la dieta, el ejercicio juega un papel importante en el control de su peso y la prevención de la obesidad. Para mantener su peso, la energía que usted gasta en sus actividades diarias debe ser igual a las calorías que usted come o bebe
- Reducir el riesgo de enfermedades del corazón: El ejercicio fortalece su corazón y mejora su circulación. El ejercicio regular también puede reducir la presión arterial y los niveles de triglicéridos
- Controlar los niveles de azúcar en la sangre y de insulina de su cuerpo: El ejercicio puede reducir el nivel de azúcar en la sangre y ayudar a que su insulina funcione mejor.
- Dejar de fumar: El ejercicio puede hacer más fácil dejar de fumar, reduciendo sus ansias y los síntomas de abstinencia. También puede ayudar a limitar el posible aumento de peso al dejar el cigarrillo
- Reducir el riesgo de algunos tipos de cáncer: Incluyendo cáncer de colon, de mama, uterino y de pulmón

Entre otros beneficios. Es importante que igual se den talleres o publicidad que anime a la población a participar, por lo cual el gobierno se compromete a gestionar unidades deportivas para aumentar la participación de hidrómilos en el área deportiva.



- **Infraestructura cultural**

Se gestionarán una casa de cultura donde se darán diferentes talleres dedicados a las artes. Estos talleres tendrán como principal enfoque a niños, adolescentes y jóvenes adultos.

El arte y la fomentación del mismo enseña a pensar creativamente para resolver problemas, enseña a pensar dejando finales abiertos; representa una cultura de preguntas más que una cultura de respuestas.

El arte es una forma de sentir la vida y al sensibilizarse ante el mundo uno se vuelve, casi sin darse cuenta, mejores seres humanos, por el hecho tan fácil de permitir expresar su mundo interno de una forma que además les estimula a crear, aprender e innovar.

Por lo mismo se apoyará a la idea de la expresión artística en el municipio, abriendo estos espacios necesarios para ellos, sin discriminación alguna y con todas las herramientas posibles para ello.

- **Vivienda**

El gobierno de Agua Dulce se ha comprometido a gestionar y construir casas para la población más vulnerable económicamente en el municipio, dándoles uno de los requerimientos necesarios para poder tener una vida digna y segura para los hidrómilos en esta necesidad.

- **Sistema hidrosanitario.**

Así como en el caso de las viviendas, para brindar una mejor calidad de vida a los hidrómilos, es necesario instalar el sistema de drenaje en las colonias que lo requieran, así como el agua potable; ambos son una parte fundamental para la infraestructura de la ciudad y tener una calidad de vida ideal.



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



- **Dragado del río**

El dragado es la operación que consiste en la limpieza y el ahondamiento de un cuerpo de agua, a partir de la remoción de rocas y sedimentos. Se lleva a cabo para aumentar la profundidad de un canal navegable o de un río, con el fin de incrementar la capacidad de transporte de agua, con lo que se evitan las inundaciones aguas abajo.

Cada cierto tiempo es necesario dragar el río para así evitar que este se desborde en épocas de lluvias, y como consecuencia, no haya inundaciones en las zonas cercanas a él. Con esta acción se piensa en la seguridad e integridad de las familias hidromilas.



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



100 DÍAS DE RESULTADOS

Agua Dulce y sus ciudadanos ya no pueden tener más de lo mismo. Agua Dulce requiere de servidores y ciudadanos comprometidos para evolucionar su historia, los esfuerzos individuales no tienen cabida en la **construcción del mejor Agua Dulce**.

El ciudadano en la sociedad actual ha dejado de ser un mero espectador y receptor de los servicios públicos. Su participación colaborativa en la toma de decisiones, compromiso y amor por su comunidad hoy lo ha llevado a asumir un rol protagónico y con un guion social cada vez más exigente con respecto a la forma, las circunstancias y los principios gestores que utiliza la administración pública. Su actuar ya no se conforma con que simplemente se le garantice la **prestación de los servicios**, sino que éstos sean otorgados con calidad y bajo el régimen del uso de los recursos públicos con **eficacia y eficiencia**.

Con fundamento en las atribuciones que me confiere la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica Municipal del H. Ayuntamiento, y con la función a desempeñar, nos comprometemos a trabajar en equipo: **Ayuntamiento, administración municipal y comunidad**, en la búsqueda sostenida y organizada de reposicionar a nuestro municipio en liderazgo del sureste veracruzano, bajo la premisa de que **“La transformación es tarea de todos”**.

En el actuar de mi función, me apoyaré en el modelo de “Gestión Colaborativa” para situar al ciudadano en el referente verdadero de las políticas públicas municipales; empoderarlo en la toma de sus decisiones para escucharlo y atenderlo en la resolución de sus problemas comunitarios; con el propósito de lograr que nuestro servicio, se desempeñe con eficacia, eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos, y que éstos se plasmen de manera responsable a los ojos de la comunidad y sus habitantes.



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



Agua Dulce

Nuestro modelo de “gestión colaborativa”, se cimentarán la Planificación Estratégica como instrumento metodológico para aterrizar el mandato del pueblo y comunidades, y como Autoridad Municipal asegurar que este mandato se cumpla mediante el suministro de los servicios con calidad para satisfacer las necesidades prioritarias de los ciudadanos de Agua Dulce en materia de servicios básicos. “La transformación es tarea de todos”.

El modelo de **Gobierno Colaborativo** es un acuerdo de apoyo mutuo entre gobierno y sociedad para la resolución de problemas comunitarios, buscamos que los ciudadanos sean quienes les den vida a las políticas públicas municipales y pretendemos que se apropien de sus procesos y resultados. Deseamos con este círculo virtuoso situar a las personas, en el referente principal de las políticas públicas municipales al concebirlas como elemento imprescindible del desarrollo local y comunitario.

1) La planificación estratégica, será el instrumento metodológico que utilice el Gobierno municipal de Agua Dulce para accionar las propuestas de la comunidad por medio del establecimiento de objetivos y metas de desarrollo local en materia de servicios básicos. Para su elaboración, se tomará en cuenta:

- a) Las opiniones, sugerencias, propuestas, y/o compromisos recibidos durante el proceso de campaña en materia de servicios básicos;
- b) Los entregables del proceso entrega - recepción por parte de las funciones homólogas; y
- c) Los resultados del “diagnóstico preliminar” municipal en materia de servicios básicos, y para ello nos apoyaremos en la información estadística registrada en fuentes confiables y oficiales de gobierno, tales como INEGI, CONAPO, secretaria de Bienestar, etc. Resultado de esta fase conoceremos la situación inicial que presenta el municipio, visto desde su contexto general

El entregable de este proceso se plasmará gráficamente en un MAPA ESTRATÉGICO PRELIMINAR que servirá de guía para los procesos siguientes.

2) Posteriormente, y mediante el modelo de “gobierno colaborativo” se realizará “diagnósticos por sectores” con el propósito de estratificar las problemáticas específicas y sus áreas de oportunidad que nos permita como gobierno accionar los proyectos y programas que las comunidades demanden para mejorar su calidad de vida y de desarrollo local.



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



Agua Dulce

En cuanto a la captura de necesidades de la ciudadanía a nos basaremos en un proceso metodológico de “recolección de datos” que facilite reinterpretación de la información para la toma de decisiones. Este proceso lo deberá ejercer la ciudadanía como parte de la acción del modelo colaborativo a través de su “participación” en: foros, consultas ciudadanas, respuesta a cuestionarios, mesas de trabajo, solicitudes y propuestas, con el fin de valorar cualitativa y cuantitativamente la realidad de estas necesidades y potenciar sus expectativas.

3) Cumplidos estos procesos, y teniendo como herramienta la “Planificación Estratégica”, se establecerán las estrategias, líneas de acción, proyectos y programas; medibles y cuantificables mediante objetivos, metas e indicadores que integrarán el Plan Estratégico de los 100 primeros días de Gobierno.

Su seguimiento, medición y resultados, se determinará periódicamente mediante indicadores de desempeño que nos permitirá valorar el resultado e impacto social comunitario. Dicho plan se considera deberá estar alineado al Plan Municipal de Desarrollo e Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, que el gobierno municipal comprometa.

Decálogo de Principios 100 días de Gobierno:

- Un espacio abierto, plural e incluyente, en el que participen todas las clases sociales de este municipio y de diversas corrientes de pensamiento, religiones y culturas.
- Situar al ciudadano como el receptor único de las políticas públicas y la razón de ser de la Administración Municipal, mediante el modelo de “gobierno colaborativo”.
- La Planificación Estratégica como herramienta de diseño para lograr la satisfacción de las necesidades y expectativas ciudadanas sobre los servicios básicos municipales.
- Administración Eficaz y Eficiente.
- Transparencia y la rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



Algunos de los programas de los 100 días de resultados son los siguientes servicios públicos:

- Arranque del programa “Agua Dulce Limpio”: Implementación de programa de recolección de basura, barrido, pintura de guarniciones y limpieza de parques y camellones de la ciudad
- Arranque del programa “martes ciudadano”: Programa de atención ciudadana con implementación de folios de seguimiento y con respuesta 72 horas
- Arranque del programa “Agua Dulce iluminado”: Sustitución de lámparas en mal estado e iluminación del 100% del alumbrado público de la ciudad
- Arranque del programa “Cero baches”: A 100 días de gobierno el resto es que la ciudad no tenga baches en sus calles y principales avenidas
- Arranque del programa “Médico en casa”: Brigadas médicas en colonias y comunidades con consultas médicas y medicamentos
- Arranque del programa “Agua Dulce en línea”: Implementación de programa de quioscos con 4 equipos de cómputo impresora e internet gratuitos, cuyo objetivo es la afiliación al programa de padres y alumnos
- Instauración de la “Escuela Municipal del Deporte”: Contratación de 5 maestros de Fútbol, Basquetbol, Voleibol, tenis, Beisbol para impartir clases de deporte gratuito a través de una afiliación municipal.
- Arranque del programa “Mujer Segura”: Programa de apoyo, cuidado e impulso a las mujeres de Agua Dulce, a través de programas de prevención del delito
- Arranque del programa “Cultura al 100”: Talleres gratuitos de cultura, música, pintura, danza y teatro.
- Arranque del programa “miércoles de medios”: Rueda de prensa para exponer semanalmente los tópicos y agenda pública del municipio



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



AGENDA 2030 DE LA ONU

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años.

Esta nueva hoja de ruta presenta una oportunidad histórica para América Latina y el Caribe, ya que incluye temas altamente prioritarios para la región, como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros.

El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a esta Agenda ayuda a evaluar el punto de partida de los países de la región y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo sostenible, que se expresó de manera colectiva y quedó plasmada en la Agenda 2030.

Los ODS también son una herramienta de planificación y seguimiento para los países, tanto a nivel nacional como local. Gracias a su visión a largo plazo, constituirán un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación.

El lento crecimiento económico mundial, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son característicos de nuestra realidad actual presentan desafíos sin precedentes para la comunidad internacional. En efecto, estamos frente a un cambio de época: la opción de continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo.

Este cambio de época es necesario en el caso de América Latina y el Caribe, que no es la región más pobre del mundo, pero sí la más desigual. Si bien la desigualdad



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



Agua Dulce

existe en todo el mundo, constituye una especial limitación para alcanzar el potencial de la región. Las brechas que se enfrentan son estructurales: escasa productividad y una infraestructura deficiente, segregación y rezagos en la calidad de los servicios de educación y salud, persistentes brechas de género y desigualdades territoriales y con respecto a las minorías, y un impacto desproporcionado del cambio climático en los eslabones más pobres de la sociedad.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 17 Objetivos y 169 metas, presenta una visión ambiciosa del desarrollo sostenible e integra sus dimensiones económica, social y ambiental. Esta nueva Agenda es la expresión de los deseos, aspiraciones y prioridades de la comunidad internacional para los próximos 15 años. La Agenda 2030 es una agenda transformadora, que pone a la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo, respetando el medio ambiente. Es un compromiso universal adquirido tanto por países desarrollados como en desarrollo, en el marco de una alianza mundial reforzada, que toma en cuenta los medios de implementación para realizar el cambio y la prevención de desastres por eventos naturales extremos, así como la mitigación y adaptación al cambio climático.



Tabla 30 Los 17 puntos que marca la Agenda 2030 de la ONU para el desarrollo sostenible.



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



Agua Dulce se basará en esta agenda para poner en marcha el desarrollo sostenible, es necesario fomentar el cuidado al medio ambiente. En los últimos años se ha visto un gran declive de la salud ambiental por el mal manejo de energías, basura, entre otras situaciones que propician el daño; es por esto que, como ayuntamiento, Agua Dulce se compromete a poner en práctica estos objetivos, con la finalidad de crear un futuro adecuado para las generaciones que vienen.

Si queremos que el municipio avance tanto tecnológica como socialmente, debemos de estar conscientes de que esto es lo mejor para él. Los cambios ocurren, y en esta sociedad actual ocurren a gran velocidad, por lo mismo debemos adaptarnos a las necesidades que se van presentando a medida que el tiempo pasa. Es por eso que estos objetivos marcados en la agenda, son tan relevantes y lo seguirán siendo hasta el momento que de nuevo tengamos que cambiar la fórmula para que los habitantes puedan tener un mejor futuro.

Porque en Agua Dulce la transformación somos todos, es que se inculcará tanto a las generaciones nuevas como a las anteriores el cuidado de nuestro entorno, debido a que esta transformación debe ser una positiva.



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



PROGRAMAS OPERATIVOS ANUAL 2022



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



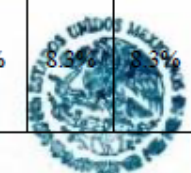
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INFORMÁTICA

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AGUA DULCE, VERACRUZ
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022**

UNIDAD RESPONSABLE: ING. DELFINO GARCIA IZQUIERDO DIRECCION DE INFORMATICA CLAVE DEL MUNICIPIO :007
CLAVE PROGRAMA: PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
OBJETIVO: LOGRAR UN MEJOR RENDIMIENTO DE LOS EQUIPOS, ASI COMO MEJOR DISTRIBUCION DE LA RED DEL H. AYUNTAMIENTO Y SU MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.

No.	DENOMINACIÓN	METAS		CANTIDAD MENSUAL EN PORCENTAJE											
		U. DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Administración, mantenimiento y reestructuración de la red del ayuntamiento.	actividad	12	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%
2	Actualización del inventario de equipo y dispositivos de cómputo.	inventario	2						50%						50%
3	Soporte Técnico presencial y mediante acceso remoto.	actividad	12	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%
4	Asignación de correos institucionales	actividad	50	100%											
5	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo.	actividad	12	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%

Delfino.





Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD Y CENTRO DE TERRITORIO JOVEN

2022 - 2025

ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Círculo de lectura "Aprendiendo a leer"												
Brigada juvenil ambiental de reciclaje de Pet.												
Brigada juvenil de labor social de nuestro municipio de Agua Dulce.												
Pláticas sobre "violencia en el noviazgo, como prevenirlas y erradicarlas".												
Foros de reforestación.												
"Pláticas sobre temas de ecología y medio ambiente".												
Campaña del día del niño llamado "Un día de felicidad".												
Pláticas sobre "Sexualidad responsable".												
Aprendizaje especial para jóvenes con discapacidades diferentes.												
Torneo de voleibol playero												
"Aprendiendo a jugar ajedrez"												

C. VICTORIA CAMACHO RAYO
DIRECTORA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

2022- 2025

FECHA	ACTIVIDAD/OBJETIVO	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	COSTOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	GRABACIÓN DE LOGROS TESTIMONIALES E HISTORIAS DE VIDA	INDICADORES DE LOGROS
26/01/22 al 31/07/22	Circulo de lectura "Aprendiendo a leer"	DIMJUVE	Libros, 2 Mesas, 10 Sillas	\$ 0.00	7 semanas		
25/01/22 al 28/12/22	Brigada juvenil ambiental de reciclaje de Pet	DIMJUVE	Transporte y bolsas de plástico negras.	\$ 250	24 semanas		
01/02/22 al 31/09/22	Brigada juvenil de labor social de nuestro municipio de Agua Dulce	DIMJUVE	Transporte, rastrillos de jardinería, máquinas de podar pasto, machetes, palas.	\$ 0.00	23 semanas		
01/02/22	Pláticas sobre "violencia en el noviazgo, como prevenirlas y erradicarlas"	Psicología, Informática y DIMJUVE	Equipo de sonido, mesas, sillas, 1 computadora, 1 proyector.	\$ 0.00	5 semanas		
02/02/22	Foro de reforestación	"Fomento Agropecuario y DIMJUVE"	Transporte	\$ 0.00	Dia designado por la dirección		
11/02/22	"Pláticas sobre temas de ecología y medio ambiente"	"Ecología y Medio ambiente, Informática y DIMJUVE."	Equipo de sonido, 2 mesas, 10 sillas, 1 computadora, 1 proyector.	\$0.00	Dia designado por la dirección		

C. VICTORIA CAMACHO RAYO
DIRECTORA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

FECHA	ACTIVIDAD/OBJETIVO	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	COSTOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	GRABACIÓN DE LOGROS TESTIMONIALES HISTORIAS DE VIDA	INDICADORES DE LOGROS
27/01/22 al 30/04/22	Campaña del día del niño llamado "Un día de felicidad".	"DIMJUVE y Centro de Territorio Joven"	Transporte (camioneta), 40 botellas de agua.	\$0.00	92 días		
09/02/22	Pláticas sobre "Sexualidad responsable"	Dirección de Salud, Informática y DIMJUV.	Equipo de sonido, 2 mesas, 10 sillas, 1 computadora, 1 proyector.	\$0.00	1 día		
10/01/22 al 10/ 12/22	Aprendizaje especial para jóvenes con discapacidades diferentes.	"DIMJUVE y Centro de Territorio Joven"	Libros, mesas, sillas, 1 computadora, pizarrón, plumones.	\$0.00	25 semanas		
09/03/22 al 09/03/22	Torneo de voleibol playero	Dirección de COMUDE y DIMJUVE.	Transporte, redes de voleibol, balones, agua potable.	\$250	2 semanas		
03/02/22 al 03/05/22	"Aprendiendo a jugar ajedrez"	DIMJUVE	Tableros, mesas, sillas.	\$0.00	9 semanas		

C. VICTORIA CAMACHO RAYO
DIRECTORA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

2022- 2025



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BIBLIOTECA PÚBLICA



ACTIVIDAD	UBICACIÓN	FECHA	OBJETIVO
Visita, planeación y supervisión de las bibliotecas de ejidos: "25 de Noviembre del 1988 y dr Jaime Torres Bodeth	25 de Noviembre del 1988 y Dr. Jaime Torres Bodeth	01 Enero 2022 al 31 Dic 2022	Brindar la cobertura necesaria a cada una respecto a información, atención y necesidades básicas que surgen en mencionadas bibliotecas y su personal
Realización del programa "Conmemoraciones mensuales"	25 de Noviembre del 1988 y Dr. Jaime Torres Bodeth	Enero a Diciembre	Informar a la ciudadanía por medio del periódico mural, las fechas más significativas a cada mes
Activación del programa Biblioteca En tu escuela.	Escuelas de los distintos niveles educativos del municipio.	Ciclo escolar vigente: enero 2022- julio - 2022 agosto 2022- Julio – 2023.	Dar a conocer en la población estudiantil cada una de los servicios brindados en las bibliotecas públicas, y el contenido básico del Libro Histórico de Agua Dulce.



ACTIVIDAD	UBICACIÓN	FECHA	OBJETIVO
Traslado de la Biblioteca Mtro. Justo Sierra.	Centro Cultural Manuel Sastré González.	Marzo – 2022.	Brindar una mejor ubicación, comodidad y precisión en el servicio a los usuarios que acuden a la biblioteca Mtro. Justo Sierra.
Conmemoración del DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. Foro “Rosario Castellanos, La mujer y su literatura”.	25 de noviembre del 1988 y Dr. Jaime Torres Bodeth	10-marzo-2022- 11-marzo- 2022 8- marzo-2022.	Fomento a la lectura en la población femenina, en torno a la autora Rosario Castellanos y su biografía de vida.
Programa En primavera tu biblioteca te espera. Programa enviado por DGB.	25 de noviembre del 1988 y Dr. Jaime Torres Bodeth	18- abril, al 22 de abril – 2022.	Permitir el acceso a medios literarios y realizar actividades manuales y creativas a la población infantil del municipio.
Conmemoración del DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO.	25 de noviembre del 1988 y Dr. Jaime Torres Bodeth	23 de abril - 2022	Continuar fomentando la lectura en la población del Municipio y brindar mayor cercanía del servicio vigente en las distintas bibliotecas que integran el H. Ayuntamiento.
Programa En Verano tu biblioteca te espera. Programa enviado por DGB.	25 de noviembre del 1988 y Dr. Jaime Torres Bodeth	12 al 26 agosto 2022.	Permitir el acceso a medios literarios y realizar actividades manuales y creativas a la población infantil del municipio.

“La transformación es tarea de todos”.

MDPI. Citlali V. Barriga Pérez
Dir. Bibliotecas Públicas y Fomento a la Lectura
del H. Ayuntamiento Constitucional
del Municipio de Agua Dulce



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EDUCACIÓN ENERO - ABRIL



ACTIVIDADES	FECHA INICIO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	RECURSO NECESARIO	GRABACIÓN DE LOGROS TESTIMONIALES E HISTORIAS DE VIDA
Actualizar directorio de supervisores, directores y escuelas por medio de un formato donde se llevará registro de su matrícula y cuáles cuentan con escritura	10-ene	1 semana	Directora de Educación	Padrón de escuelas	Llenado de formato con todos los datos requeridos en él.
Reunión informativa con supervisores Escolares de todos los niveles y Alcade	28-ene	1 día	Directora de Educación	Establecimiento donde se llevará a cabo la reunión, un coffee break	fotografías en redes sociales
Programa de escrituración de escuelas	29-ene	seis meses	Directora de educación	Levantamiento de catastro hasta concluirlo en notaría	Escrituras



Honores a la bandera el primer lunes de cada mes o en su caso cada fecha cívica en el parque libertad	05-feb	actividad permanente el resto del año	Directora de Educación en coordinación con director de cultura	mampara, bocina, micrófonos y pódium	difusión en redes sociales
Faenas escolares	12-feb	cada sábado de acuerdo al cronograma de faenas escolares	directora de educación en coordinación con directores y padres de familia	herramientas de trabajo como: machetes, palas, rastrillo, escobas, trapeadores, podadoras, desbrozadoras, cubetas. Pintura y brochas	difusión en redes sociales
Concurso de poemas con motivo del día del amor y la amistad con alumnos de secundaria y preparatoria, mediante una convocatoria en redes sociales donde subirán su participación y el que tenga más likes será premiado.	10-feb	4 días	Directora de educación y equipo de comunicación	Redes sociales y dinero en efectivo de \$800	difusión en redes sociales



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



Agua Dulce

Talleres a los alumnos de educación básica sobre la educación socioemocional y resiliencia impartido por psicólogas del DIF	15-feb	de acuerdo al cronograma establecido con la directora del DIF y directora de educación	Directora de Educación,	Psicólogas del DIF	difusión en redes sociales
Acto cívico de 19 del febrero (día del ejército mexicano). Solicitar a las escuelas el apoyo de despensas 3 días previos al acto cívico y entregarlas el día del evento	19-feb	4 días	Dirección de educación en coordinación con escuelas y 44 batallón de infantería	petición a las escuelas urbanas de Agua Dulce	fotografías y difusión en redes sociales
Concurso de dibujo de la bandera de México. Exposición de éstas en el centro cultural Desfile de escoltas en el nivel de primaria.	20 al 24 de feb	4 días	dirección de educación, cultura y COMUDE	Convocatoria, Centro cultural, Parque Libertad	fotografías y difusión en redes sociales
Hacer un análisis de las escuelas que no cuentan con algún programa de apoyo y gestionarlos	28-feb	7 días	Alcalde y dirección de Educación	viáticos para gestión en la ciudad de Xalapa	oficios de gestión
Propuesta para becas municipales en nivel básico con un periodo de cada 6 meses a	08-mar	5 días	Cabildo	Depende el presupuesto que se autorice	



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



Agua Dulce

niños de excelencia y bajos recursos					
Gestionar ante espacios educativos lo que se requiera como lo es mobiliario y/o construcción					
Biblioteca móvil llevada a los preescolares y primarias con el tema "conoce tu biblioteca" explicada por medio de teatro guiñol	10-mar	8 días	Dirección de educación y cultura		
Concurso de maquetas de refineries con motivo de la expropiación petrolera en los niveles de preparatoria y universidades	11-mar	7 días	Dirección de educación	premiación en efectivo y reconocimiento \$1000	convocatoria y fotografías
Escuela vigilante	14-mar	permanente	Dirección de educación y seguridad pública	patrullaje	difusión en redes sociales
Campaña: Dona un libro dona conocimiento	22-mar	8 días	Dirección de educación	Redes sociales. Centro de acopio en parques Venustian o Carranza y Libertad	difusión en redes sociales



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



Equipamiento digital a la biblioteca municipal	10-abr	8 días	Dirección de educación	Gestión ante SEV	difusión en redes sociales
---	---------------	---------------	-------------------------------	-------------------------	-----------------------------------



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EDUCACIÓN ABRIL – DICIEMBRE



ACTIVIDADES	FECHA INICIO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	RECURSO NECESARIO	GRABACIÓN DE LOGROS TESTIMONIALES E HISTORIAS DE VIDA
Demostración de alimentación saludable en un preescolar, con motivo del día mundial de la salud	07-abr	1 día	Directora de Educación y directora del preescolar	alimentos saludables, como fruta, agua y platillo saludable	difusión en redes sociales
Acto Cívico del Aniversario del Natalicio de Benito Juárez García/dicho evento será realizado en la glorieta donde se encuentra el monumento a Juárez	21-abr	1 día	dirección de educación y eventos	Podium, microfonos, sonidos, arreglo floral y escolta, invitación a personalidades	difusión en redes sociales
Donación de libros de la biblioteca municipal a escuelas rurales para equipar biblioteca escolar, con motivo del día internacional del libro	22-abr	7 días	directora de educación y directora de biblioteca	libros y transporte para su traslado	fotografías y difusión en redes sociales
Desfiles con motivo del día del trabajo/ acto cívico	01-may	1 día	Directora de educación y eventos en	Invitación a las Escuelas, uniformes, banda	fotografías y difusión en redes sociales



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



			conjunto con COMUDE	de guerra y escolta	
Acto cívico de la Batalla de Puebla	05-may	1 día	Dirección de Educación y eventos	Podium, microfones, sonidos, arreglo floral y escolta	fotografías y difusión en redes sociales
Feria de la lectura organizada en la Escuela Primaria Emiliano Zapata, ignorada y visitada por el alcalde, llevando un kit de papelería como obsequio para la escuela	13-may	1 día	Dirección de Educación	Pódium, micrófono, mampara y kit de papelería	fotografías y difusión en redes sociales
Realización de Evento de fiesta para el día del maestro	15-may	4 días	Dirección de Educación, eventos y tesorería	salón de eventos, decoración, música, comida, bebidas, regalos	fotografías y difusión en redes sociales
Participación de cuenta cuentos en el auditorio de la casa de cultura, se calendarizarán 3 días de funciones del cuenta cuentos para los preescolares	25-may	4 días	Cuenta cuentos de la SEV y dirección de Educación	Escenario, hospedaje y alimentos para el maestro que es él cuenta cuentos y viáticos	fotografías y difusión en redes sociales



Día de la Marina Nacional	01-jun	1 día	Dirección de Educación y capitanía del puerto	Arreglo floral	fotografías y difusión en redes sociales
Un día de reforestación y mantenimiento de áreas verdes en el CECyTEC con motivo del día mundial del medio ambiente	05-jun	1 día	Dirección de educación y ecología	herramientas de trabajo como palas, machetes, rastrillos, podadoras. Diferente tipo de plantas y árboles para sembrar	fotografías y difusión en redes sociales
Segundo periodo de la entrega Becas A NIÑOS DESTACADO Y DE BAJOS RECURSOS por el alcalde (programa)	13-jun	1 día	Dirección de Educación y cabildo	Pódium, micrófono, mampara y recurso económico	fotografías y difusión en redes sociales
Demostración de PROYECTOS de los alumnos del CECyTEC, ignorado por el alcalde	20/06/02022	1 día	Dirección de Educación y director de CECyTEC	Pódium, micrófono, mampara y equipo de computo	fotografías y difusión en redes sociales
Feria de las matemáticas de las secundarias en el parque libertad	04-jul	4 días	dirección de educación y directores de las secundarias	Pódium, micrófono, mampara y equipo de computo	fotografías y difusión en redes sociales



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



Agua Dulce

Programa de entrega de uniformes por el alcalde a escuelas rurales	10-ago	3 días	dirección de educación, presidencia y tesorería	uniformes y programa	fotografías y difusión en redes sociales
Elección de la señorita Independencia, patria y libertad	15-sep	8 días	dirección de educación, eventos y	convocatoria, banderines, coreanas, vestimenta	fotografías y difusión en redes sociales
Organización del desfile 16 de septiembre	16-sep	5 días	Dirección de educación, COMUDE y escuelas de diferentes niveles	Invitación a las escuelas, pódium, micrófono, mamparas	fotografías y difusión en redes sociales
Gestiones ante Espacios Educativos de acuerdo a las necesidades de las escuelas	05-oct	2 días	Dirección de Educación	Solicitud de Gestión	Acuse de recibido de la solicitud
Activación física y demostración de comida saludable en el parque Venustiano Carranza con motivo del día de la alimentación, se girará invitación a Escuelas Primarias para su participación	16-oct	4 días	Dirección de Educación y COMUDE	Programa, pódium, alimentos	fotografías y difusión en redes sociales
Demostración de Altares Tradicionales en el centro Cultural por escuelas de todos los Niveles	02-nov	4 días	Dirección de Educación y Eventos	Programa, pódium, reconocimientos	fotografías y difusión en redes sociales



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



Agua Dulce

Desfile de la Revolución Mexicana	20-nov	5 días	Dirección de Educación y COMUDE	Invitación a las escuelas, pódium, micrófono, mamparas	fotografías y difusión en redes sociales
Brindis Navideño con Autoridades Educativas	15-dic	4 días	Dirección de Educación	Programa y detalle para cada Autoridad	fotografías y difusión en redes sociales



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE ASUNTOS RELIGIOSOS



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, AGUA DULCE, VER. 2022-2024

SECTOR	NOMBRE DEL PROGRAMA O ACCION	ACCION A REALIZAR	UBICACIÓN	META ANUAL
MUNICIPIO DE AGUA DULCE	SECTORIZAR LAS CAPILLAS TEMPLOS Y CONGREGACIONES POR COLONIA	CENSO	LOCAL	DIRECTORIO 2022
CUATRO CAMINOS	SALUD Y VIDA PARA TUS PULMONES	REFORESTACION	CALLE LA VENTA COL 4 CAM.	500MTS
LOCALIDAD DE AGUA DULCE	AGENDAR LAS VISITAS A LOS SECTORES INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA DE DIOS	ACTUALIZAR LAS ACTIVIDADES AR"	LOCAL	VISITAR PRIMER VIERNES DE CADA MES
SUSPIRO	TEMPLO GETSEMANI	LIBRANZA ELECTRICA	CALLE JUAN DE LA BARRERA	
TEMPLO MONTE HOREB	EMBELLESIMIENTO EN TU COLONIA	LIMPIEZA	ART.123 #30 COL. BENITO JUAREZ	
PUNTA GORDA	SEGURIDAD VIAL Y PROTECCION A MENORES	COLOCAR TOPES	CARRETERA A TONALA	
LOCALIDAD DE AGUA DULCE	PADRON AR"	ACTUALIZAR LAS ACTIVIDADES AR"		





LOCALIDAD DE AGUA DULCE	PADRON AR"		ACT. PADRON Y REGISTRO DE TEMPLOS		LOCAL	
LOCALIDAD DE AGUA DULCE		DAR SEGUIMIENTO Y CONCLUIR CON LAS PETICIONES REALIZADAS POR LA COMUNIDAD CATOLICA 2019				RELIGIOSA

1.-SECTORIZAR LAS CAPILLAS, TEMPLOS Y CONGREGACIONES POR COLONIAS
2.-INICIAR UN PROYECTO EN EL CUAL PARTICIPE LA COMUNIDAD RELIGIOSA EN CONJUNTO CON EL AYTO MUNICIPAL
3.-AGENDAR VISITAS A LAS COMUNIDADES INTEGRANTES ADE LA ASAMBLEA DE DIOS SE REUNEN CADA 1ro. DE CADA MES EL PRIMER VIERNES DE CADA MES
4.-LIBRANZA ELECTRICA DE ACUERDO CON C.F.E. TEMPLO CALLE JUAN DE LA GETSEMANI BARRERA
5.-ACTIVIDAD DE LIMPIEZA EN LA COLONIA BENITO JUAREZ EN CONJUNTO CON LA COMUNIDAD DEL TEMPLO HOREB Y EL AYTO.
6.-TRAMITAR ANTE OBRAS PUBLICAS LA COLOCACION DE TOPES PARA REDUCCION DE VELOCIDAD EN LA CARRETERA A TONALA PARA SEGURIDAD
7.-VISITAS SEMANALES PARA ACTUALIZAR DATOS DE ASOCIADOS MINISTROS DE CULTO Y REPRESENTANTES
8.-ACTUALIZACION DE PADRON Y REGISTRO DE TEMPLOS
9.-DAR SEGUIMIENTO A LAS PETICIONES DE LA COMUNIDAD CATOLICA ASISTIR A LOS EVENTOS CORRESPONDIENTES A LAS CAPILLAS
10.- ORIENTAR AL ADULTO MAYOR EN CUANTO A SUS DOCUMENTOS OFICIALES PARA INCLUIR EN LOS PROGRAMAS SOCIALES
11.- SE BRINDA APOYO A LOS ADULTOS MAYORES PARA SUBIR SUS ACTAS, AUNQUE SEA DE OTRO MUNICIPIO (SE BUSCA UN ENLACE)





Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



12.-TAMBIEN SE BRINDA APOYO EN CONTINGENCIAS O COMEDORES COMUNITARIO PARA BENEFICIO DE LA POBLACION

13.- CADA BIMESTRE SE APOYA EN LOS PAGOS 65 Y MAS CON AGUA,

CON AGUA, CUBREBOCAS, Y MOBILIARIO

GRACIELA MARTINEZ SANCHEZ
DIR. ASUNTOS RELIGIOSOS



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AGUA DULCE, VERACRUZ 2022															
NOMBRE DEL PROGRAMA O ACCIÓN	ACCIÓN A REALIZAR	UBICACIÓN	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
INSTALACIÓN CDM	INTEGRACIÓN	H. AYUNTAMIENTO	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INSTALACIÓN COPLADEMUN	INTEGRACIÓN	H. AYUNTAMIENTO	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONFORMACIÓN DE CCS	INTEGRACIÓN	COLONIAS	37	1	1	1	3	3	3	4	4	4	4	4	4
CAPACITACIÓN ORFIS	INTEGRACIÓN	H. AYUNTAMIENTO	4	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1
ATENCIÓN CIUDADANA	ATENCIPON A PETICIONES	ATENCIÓN EN COLONIAS	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
OBSERVACIÓN DE CCS	SUPERVISIÓN DE CCS	COLONIAS	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
JUNTA CON CDM Y COPLADEMUN	REUNIÓN DE CONSEJEROS	H. AYUNTAMIENTO	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES



DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA	ACCION A REALIZAR	RECURSOS MATERIALES	COSTO APROX	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	CONTRATACIONES	LA CONTRATACION DE TRABAJADORES	2 PAQUETES DE HOJAS DE 500, LAPICERO Y TINTAS DE IMPRESIÓN, GRAPAS, CLIPS, BROCHES	\$1.050	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL
2	ROL DE VACACIONES	BOLETA DE VACACIONES	50 HOJAS Y LAPICERO	\$100												
3	CUADRO DE CONTRATACIONES	CONTRATOS Y NOMINAS DE ASCENSO, TIEMPO ORDINARIO	2 PAQUETES DE HOJAS DE 500, LAPICERO Y TINTAS DE IMPRESIÓN, 1 CAJA DE BROCHES	\$970												
4	BITACORA	RELACION DE ASISTENCIA DEL TRABAJADOR SINDICALIZADO	1 LIBRETA, LAPICEROS	\$160												
5	REVISION DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO	REUNION CON EL SINDICATO Y JURIDICO														
6	DIGITALIZACION DE LOS OFICIOS DE LOS SINDICATOS Y VARIOS DEPARTAMENTOS	ESCANEAR LOS OFICIOS RECIBIDOS	MEMORIA USB	\$200												
7	CONVOCATORIA DE SEGURIDAD PUBLICA	RECLUTAMIENTO DE ASPIRANTE POLICIA Y MUNICIPL CONTRATACION.														
9	NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES	ELABORACION DE NOMBRAMIENTOS	1 PAQUETE DE HOJAS DE 500, TINTAS DE IMPRESIÓN.	\$750												
10	ARCHIVO DE EXPEDIENTES	ARCHIVAR EXPEDIENTES DEL PERSONAL DE CONFIANZA	ENGRAPADORA, PERFORADORA, LAPICERO, GRAPAS, CLIPS, BROCHES, CARPETAS, BORRADOR, LAPIZ, REGLA, MARCATEXTO, BROCHES, LEFORT	\$900												
11	ARCHIVO DE EXPEDIENTES	ARCHIVAR EXPEDIENTES DEL PERSONAL BASE Y EVENTUAL.	ENGRAPADORA, PERFORADORA, LAPICERO, GRAPAS, CLIPS, BROCHES, CARPETAS, BORRADOR, LAPIZ, REGLA, MARCATEXTO, BROCHES, LEFORT	\$900												
12	ELABORACION DE NOMINAS	NOMINAS DE PERSONAL DE CONFIANZA, SINDICAL Y S.PUBLICA	PAQUETE DE HOJA TAMAÑO OFICIO Y TINTA DE IMPRESIÓN	\$749	QUINCENAL	QUINCENAL	QUINCENAL	QUINCENAL	QUINCENAL	QUINCENAL	QUINCENAL	QUINCENAL	QUINCENAL	QUINCENAL	QUINCENAL	QUINCENAL
13	CONTESTACION DE OFICIO	ELABORACION DE OFICIOS QUE SE MANDAN A OTRAS AREAS	PAQUETE DE HOJA TAMAÑO OFICIO Y TINTA DE IMPRESIÓN	\$749	DIARIO	DIARIO	DIARIO	DIARIO	DIARIO	DIARIO	DIARIO	DIARIO	DIARIO	DIARIO	DIARIO	DIARIO

ATENTAMENTE
AGUA DULCE, VER A 12 DE FEBRERO DEL 2022

LIC. CELICA SEGURA TOLEDO
DIRECTOR DE RELACIONES LABORALES



DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022

NOMBRE DEL PROGRAMA	ACCION A REALIZAR	RECURSOS MATERIALES	COSTO APROX	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	CONTRATACIONES	LA CONTRATACION DE TRABAJADORES	2 PAQUETES DE HOJAS DE 500, LAPICERO Y TINTAS DE IMPRESIÓN, GRAPAS, CLIPS, BROCHES	\$1,050	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL
2	ROL DE VACACIONES	BOLETA DE VACACIONES	50 HOJAS Y LAPICERO	\$100											
3	CUADRO DE CONTRATACIONES	CONTRATOS Y NOMINAS DE ASCENSO, TIEMPO ORDINARIO	2 PAQUETES DE HOJAS DE 500, LAPICERO Y TINTAS DE IMPRESIÓN, 1 CAJA DE BROCHES	\$970											
4	BITACORA	RELACION DE ASISTENCIA DEL TRABAJADOR SINDICALIZADO	1 LIBRETA, LAPICEROS	\$160											
5	REVISION DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO	REUNION CON EL SINDICATO Y JURIDICO													
6	DIGITALIZACION DE LOS OFICIOS DE LOS SINDICATOS Y VARIOS DEPARTAMENTOS	ESCANEAR LOS OFICIOS RECIBIDOS	MEMORIA USB	\$200											
7	CONVOCATORIA DE SEGURIDAD PUBLICA	RECLUTAMIENTO DE ASPIRANTE POLICIA MUNICIPAL CONTRATACION.													
9	NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES	ELABORACION DE NOMBRAMIENTOS	1 PAQUETE DE HOJAS DE 500, TINTAS DE IMPRESIÓN.	\$750											
10	ARCHIVO DE EXPEDIENTES	ARCHIVAR EXPEDIENTES DEL PERSONAL DE CONFIANZA	ENGRAPADORA, PERFORADORA, LAPICERO, GRAPAS, CLIPS, BROCHES, CARPETAS, BORRADOR, LAPIZ, REGLA, MARCATEXTO, BROCHES, LEFORT	\$900											
11	ARCHIVO DE EXPEDIENTES	ARCHIVAR EXPEDIENTES DEL PERSONAL BASE Y EVENTUAL.	ENGRAPADORA, PERFORADORA, LAPICERO, GRAPAS, CLIPS, BROCHES, CARPETAS, BORRADOR, LAPIZ, REGLA, MARCATEXTO, BROCHES, LEFORT	\$900											
12	ELABORACION DE NOMINAS	NOMINAS DE PERSONAL DE CONFIANZA, SINDICAL Y S.PUBLICA	PAQUETE DE HOJA TAMAÑO OFICIO Y TINTA DE IMPRESIÓN	\$749	QUINCENAL	QUINCENAL	QUINCENAL	QUINCENAL	QUINCENAL	QUINCENAL	QUINCENAL	QUINCENAL	QUINCENAL	QUINCENAL	QUINCENAL
13	CONTESTACION DE OFICIO	ELABORACION DE OFICIOS QUE SE MANDAN A OTRAS AREAS	PAQUETE DE HOJA TAMAÑO OFICIO Y TINTA DE IMPRESIÓN	\$749	DIARIO	DIARIO	DIARIO	DIARIO	DIARIO	DIARIO	DIARIO	DIARIO	DIARIO	DIARIO	DIARIO

ATENTAMENTE
AGUA DULCE, VER A 12 DE FEBRERO DEL 2022

LIC. CELICA SEGURA TOLEDO
DIRECTOR DE RELACIONES LABORALES

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AGUA DULCE, VER.
2022 - 2025
15 FEB 2022
RECIBIDO
GOBERNACIÓN

9:06 am



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



Agua Dulce

Dependencia o Entidad Responsable:		UNIDAD DE TRANSPARENCIA														Ejercicio Fiscal		
Tipo de Programa:		TRANSPARENTAR LOS RECUSOS PUBLICOS														2022		
Beneficiario:		GOBIERNO MUNICIPAL														Presupuesto Autorizado		
Objetivo del PMD al que contribuye:		4.1 MEJORAR LA CALIDAD DE LOS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS																
Nivel	Nombre del indicador	U.P.	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total prog.	Acumulado	
AI	ASESORIAS Y CAPACITACIONES BRINDADAS A LAS DEPENDENCIAS	N	CAPACITACIONES	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00		
		D	PNT PLATAFORMA NACIONAL	26.00	27.00	15.00	20.00	18.00	22.00	18.00	23.00	29.00	24.00	15.00	1.00	238.00		
		R	EVENTOS DE TRASPARENCIA	7.69	7.41	13.33	10.00	11.11	9.09	11.11	8.70	6.90	8.33	1.00	1.00	10.08		
AI	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO	N	RECURSOS DE REVICION	5.00	6.00	5.00	2.00	11.00	6.00	5.00	25.00	4.00	5.00	1.00	1.00	3.00		
		D	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		R	SOLCITUDES DE INFORMACION	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	70.00	
AI	INFORME ANUAL DE RESULTADOS	N	ASESORIAS	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	30.00		
		D																
		R																
AI	ASUNTOS ATENDIDOS POR INTRUCCIONES DEL ALCANDE	N																
		D																
		R																



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PROTECCIÓN CIVIL



Objetivo General:

Es crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos, para que de manera corresponsable, y privilegiando la gestión integral del riesgo y la continuidad de operaciones, se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes, la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente.

Es necesario entender que los eventos no Programados se le denominaran Emergencias y estos al no ser eventos programados sino de carácter súbito entraran en un presupuesto extraordinario.

Calendario de Temporadas y Fenómenos Meteorológicos para el Estado de Veracruz

TIPO DE EVENTO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Frentes fríos y nortes (invierno meteorológico)	15 de mayo					16 de septiembre al...						
Incendios forestales	15 de enero al 30 de junio											
Estiaje, sequía meteorológica (*)	1 de febrero al 31 de mayo					* junio y * julio						
Lluvias y ciclones tropicales							1 de junio al 30 de noviembre					
Canícula								variable				
Suradas	... 15 de diciembre al 15 de abril											
Granizadas	1 de marzo al 30 de junio											
Heladas	31 de marzo									1 de octubre al...		



META 1: CONFORMACION DE BRIGADAS COMUNITARIA

OBJETIVO:

Contar con una Brigada de Protección Civil, debidamente capacitada que sea la primera respuesta ante una emergencia su comunidad.

Meta	Actividades	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ags	Sep	Oct	Nov	Dic	Material y Equipo requerido para la Actividad
1	Conformación de Brigadas de Protección Civil.													1.- Capital Humano 2- capacitación 3.- Gasolina 4.- material de curación

META 2: PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

(Art. 47 inciso I, Ley 856 de P.C.)

OBJETIVO:

Del Programa Municipal de Protección Civil, es crear instrumento de planeación de largo plazo, que basado en un diagnóstico de los riesgos en el territorio, establece los objetivos, las políticas, las estrategias, las líneas de acción y los recursos necesarios para definir el curso de acciones destinadas a la atención de las situaciones generadas por el impacto de las calamidades en la población, sus bienes, la planta productiva y el entorno; determinando a su vez, los participantes, sus responsabilidades, relaciones y facultades.

Meta	Actividades	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ags	Sep	Oct	Nov	Dic	Material y Equipo requerido para la Actividad
2	Elaboración del programa Municipal de PC													1.- Realizar acta constitutiva aprobada por Cabildo 2- Elaborar El Programa Municipal DE protección Civil Entregar en la Secretaria de PC e. (Viáticos).



META 3: PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCION CIVIL

OBJETIVOS:

Es el de proteger y conservar la integridad física del personal, proveedores, y clientes, así como de sus bienes materiales y entorno ante cualquier eventualidad de desastre y así mismo prevenir y reducir los riesgos de accidentes y desastres que se pudiesen suscitar

Meta	Actividades	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ags	Sep	Oct	Nov	Dic	Material y Equipo requerido para la Actividad
3	Inspección de programa Interno de Protección Civil													Se le solicitara a todos los inmuebles que por su uso o destino reciban afluencia o concentración masiva de personas, contar con una Unidad Interna que formulará y operará el Programa Interno respectivo.

META 4: ENCUESTA SBRE PERCEPCION LOCAL DEL RIESGO

OBJETIVOS:

Analizar que conocimientos tiene la población en cuanto a los riesgos que existen en su comunidad

Meta	Actividades	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ags	Sep	Oct	Nov	Dic	Material y Equipo requerido para la Actividad
4	Censo en diferentes colonias y ejidos de la Municipio.													1.- Visita domiciliaria



META 5: ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL.

(Julio Art. 47 inciso III)

OBJETIVO:

El objeto de dicha herramienta es generar mapas y sistemas geográficos de información y con ello se estará en posibilidad de simular escenarios de desastres, emitir recomendaciones para la oportuna toma de decisiones y establecer medidas de prevención y mitigación efectivas.

Mantener la actualización constante del Atlas Municipal de Riesgos y promover la elaboración de Mapas Comunitarios de Riesgos.

Meta	Actividades	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ags	Sep	Oct	Nov	Dic	Material y Equipo requerido para la Actividad
5	Actualización del Atlas de Riesgo Municipal													Presupuesto de \$ 700.000.00 MN para su realización.

META 7: TEMPORADA DE FRENTE FRÍOS Y NORTES.

OBJETIVO:

Coadyuvar en la salvaguarda de la integridad física de la población expuesta a los frentes fríos y fenómenos asociados, en especial en la temporada invernal y a las personas ubicadas en zonas de marginación urbana y rural, con un enfoque de Gestión Integral del Riesgo de Desastre (GIRD).

Meta	Actividades	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ags	Sep	Oct	Nov	Dic	Material y Equipo requerido para la Actividad
7	1.- Difusión de Alertamientos. 2.- Monitoreo de Lluvias y Ríos. 3.- Desmorres de Árboles. 4.- Apoyo por de destechamientos de casas.	15 de Mayo									16 de Septiembre al...			1.- Equipo de Comunicación eficiente (radios banda ancha). 2.- Equipo de Protección Personal (Impermeables, Guantes, Botas de Hule). 3.- Equipo de trabajo: Motosierra, Machetes, Hacha, Carretillas, Cuerdas diferentes diámetro y largo, Palas, Tijeras de poda, Picos y barretas. 4.- Unidad tipo Pick Up y unidad redila. 5.- Identificación tipo Gafete para el personal Adscrito a esta unidad municipal de PC.



META: 8 LIMPIEZA DE CANALES DE A CIELO ABIERTO

OBJETIVO:

Con la finalidad de evitar o mitigar inundaciones fluviales en temporada de lluvias y huracanes en nuestra comunidad se llevará a cabo la limpieza de drenajes y canales de cielo abierto

Meta	Actividades	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ags	Sep	Oct	Nov	Dic	Material y Equipo requerido para la Actividad
8	<p>Se levantara un censo de todos los drenajes y canales a cielo abierto.</p> <p>Se tomará la relación de los identificados que requieran limpieza al personal de Obras Publicas.</p>													<p>1.- Unidad móvil para llevar a cabo los recorridos e inspecciones. 2.- Combustible 3.- Botas</p>

META 9: ACTUALIZACIÓN DE REFUGIOS TEMPORALES BAJO EL ESQUEMA DE GEOREFERENCIACIÓN.

OBJETIVO:

Identificar los espacios en el Municipio de Agua Dulce que cuenten con las características que exigen las autoridades del Sistema Nacional de Protección Civil (Condiciones estructurales, Espacios, Servicios básicos como Luz, Agua y capacidad de albergados), para ser considerados como Refugios Temporales.



Meta	Actividades	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ags	Sep	Oct	Nov	Dic	Material y Equipo requerido para la Actividad
9	Supervisión de Espacios que han sido considerados como refugios temporales durante situaciones de emergencias en el municipio.													1.- Unidad móvil para llevar a cabo los recorridos e inspecciones. 2.- Combustible 3.- Satirizantes 4.- cubre bocas 5.- Gel antibacterial 6.- alimentos para 200 personas 7.- limpieza del área de los refugios

META 10: SUPERVISION DE SEGURIDAD EN ESTABLECIMIENTOS

OBJETIVO:

Realizar visitas de verificación y de supervisión técnica, emitir dictámenes técnicos a las empresas, instituciones, organismos y asociaciones privadas y del sector social considerado de bajo riesgo, así como pliegos de recomendaciones en aquellos de riesgo medio y alto de acuerdo con la clasificación que establezca el Reglamento de la Ley 856 de Protección Civil para el estado de Veracruz.

Meta	Actividades	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ags	Sep	Oct	Nov	Dic	Material y Equipo requerido para la Actividad
10	Inspecciones de Seguridad en establecimientos de mediano y alto riesgos.													1.- Combustible para los recorridos a establecimientos fuera de la cabecera municipal. 2.- Gafete para la identificación del Personal. 3.- Chalecos tipo Brigadistas



META 11: TEMPORADA DE INCENDIOS FORESTALES

OBJETIVO:

Salvaguardar la integridad de la población que se vea amenazada por los incendios forestales y de pastizales que se presenten en el territorio municipal, derivado de las altas temperaturas que se registran en esta temporada.

Meta	Actividades	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ags	Sep	Oct	Nov	Dic	Material y Equipo requerido para la Actividad	
11	<p>Reunión informativa de prevención y control de incendios forestales en coordinación con CONAFOR.</p> <p>Atención de Emergencias por incendios forestales y de pastizal</p>	15 de enero al 30 de Junio													<p>1.- Equipo de Protección Personal para el personal. (Botas industriales, guantes de carnaza, mascarillas para humo, Pantalones de brigadista)</p> <p>2.- Herramientas y Equipos como Azadones, Palas rectas, Rastrillos, Machetes, Bombas aspersoras tipo mochila de 20 lts, cuerdas diferentes diámetros y largo, Amés de cuerpo completo.</p> <p>3.- Unidad sistema de 10,000 lts. con bomba de agua integrada.</p> <p>4.- Un stop de Agua purificada para el personal con el fin de hidratarse.</p>
	<p>Campaña de difusión de recomendaciones para evitar golpes de calor y daños a la salud por la Canícula en el mes de mayo. (Charlas en instituciones educativas)</p>														<p>1.- Elaboración de trípticos</p> <p>2.- Suministro de sueros vida oral</p>



META 12: SEDE DE CAPACITACION REGIONAL DE RESCATE ACUATICO.

OBJETIVO: Realizar acciones preventivas y de operatividad de salva guarda para los visitantes de nuestra comunidad en el periodo vacacional de Semana Santa.

Meta	Actividades	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ags	Sep	Oct	Nov	Dic	Material y Equipo requerido para la Actividad
12	Capacitación Regional de Rescate Acuático 2021													1.- solicitud de alberca TO-VEN-BU 2.- Apoyo para el tratamiento de la alberca. \$ 5,000.00 3.- Alimentos para 3 Instructores. 4.- Playeras para el personal de PC que sea distintiva, Short y Camiseta)



META 13: TEMPORADA DE SEMANA SANTA Y PASEO DE LA ALEGRÍA 2021

OBJETIVO:

Garantizar un ambiente de atención y seguridad a la población que visita nuestros lugares turísticos durante la temporada vacacional de semana santa, esto implica garantizar las atenciones pre hospitalarias y de auxilio que se requieran. Esto con la coordinación de los grupos de emergencias y voluntarios establecidos en el municipio

Meta	Actividades	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ags	Sep	Oct	Nov	Dic	Material y Equipo requerido para la Actividad
13	Operativo Semana San 2021													1.- Combustible para las corporaciones que apoyan en el operativo. 2.- Alimentos e Hidratación para aproximadamente 150 personas por un lapso de 4 días. 3.- Chalecos Salvavidas, Cuerdas de diferentes diámetros y longitud. 4.- Playeras para el personal de PC que sea distintiva como rescatistas (Gorra o Sombrero, Short y Camiseta) 5.- Lonas indicativas al Operativo 6.- Conos de tráfico y señalización diversa. 7.- Material y Equipo de primeros Auxilios.



META 14: PROGRAMA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA ESCOLAR

OBJETIVO:

Implementar un programa específico de seguridad y emergencia escolar en cada institución educativa, fomentando la cultura de la prevención en la población estudiantil, integrando los consejos internos de protección civil y capacitando al mismo en las situaciones de emergencias que se pueden presentar dentro de sus instalaciones.

Meta	Actividades	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ags	Sep	Oct	Nov	Dic	Material y Equipo requerido para la Actividad
14	Instalación y Capacitación de los comités internos de Protección Civil de cada institución educativa establecida en nuestro municipio.													1.- Proyector para realizar la capacitación. 2.- Trípticos y material de difusión 3.- Material consumible como tintas, hojas, clips, grapas etc. 4.- Unidad móvil para el desplazamiento del personal. 5.- Maniquís para la práctica de Primeros Auxilios. 6.- Material de Primeros Auxilios



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCION DE GOBERNACION



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
COORDINACION CON DEPARTAMENTOS PARA BENEFICIO A LOS CIUDADANOS												
SE ATIENDE A LOS CIUDADANOS PARA EL REGISTRO DE SEDESOL												
EN COORDINACION CON EL DEPARTAMENTO DE JURIDICO SE LLEVAN ACABO LAS ELECCIONES DE SUBAGENTES EJIDALES												
ACTIVIDAD EN BENEFICIO A LOS NIÑOS CON CORTES DE CABELLO Y SHOW DE PAYASITOS GRATUITO												
APOYO A LAS MUJERES EMPRENDEDORAS												

Ing. David Santiago Díaz González
Director de Gobernación



FECHA	ACTIVIDAD/OBJETIVO	RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE LOGROS
01/01/22	Inicio de actividades de la Administración Municipal 2022-2025	Ing. David Santiago Díaz González	8:00hrs	Se dio inicio de labores en el H. Ayuntamiento comprometiéndose a brindar una atención oportuna e información a la población en general, siempre buscando un beneficio para los hidromilos.
01/01/22	Toma de protesta alcalde a Trabajadores de confianza	Ing. David Santiago Díaz González	1:00hrs	Los trabajadores de confianza realizaron su toma de propuesta, comprometiéndose con la ciudadanía a brindar un servicio humano, eficiente y de pronta respuesta.
01/01/22	Reunión con corporaciones de seguridad pública	Ing. David Santiago Díaz González	1:00hrs	Se realizó el primer contacto con agentes policiacos para tener un trabajo colaborativo.
01/01/22	Primera acción de Gobierno 100 días, 100 acciones	Ing. David Santiago Díaz González	2:00hrs	En coordinación con trabajadores de confianza se realizaron trabajos de embellecimiento en la plaza Emiliano Zapata como primera acción.
04/01/22	Campaña de vacunación	Ing. David Santiago Díaz González	9:00hrs	En coordinación con departamento de salud se busca que la población este vacunada en contra del virus de COVID-19.



06/01/22	Festival de día de los Reyes Magos	Ing. David Santiago Díaz González	2:00hrs	En conjunto con DIF municipal se realizó evento para los niños, teniendo la certeza de que todos los niños sean tratados por igual.
08/01/22	Limpieza y embellecimiento de Parque libertad	Ing. David Santiago Díaz González	1:00hrs	En coordinación con otros departamentos se buscó darle una buena imagen e impresión al parque libertad para que las familias hidrómilos puedan disfrutar de las áreas de diversiones.
25/01/22	Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	Ing. David Santiago Díaz González	1:00hrs	El día 25 de noviembre tiene como objetivo hacer conciencia sobre la violencia que vive la mujer todos los días, tratando e acabar un día con ella.
27/01/22	Regularización de colonias. (Reunión Operativa)	Ing. David Santiago Díaz González	1:00hrs	Reunión con departamentos de patrimonio e instituto Nacional del Suelo Sustentable, obras públicas, desarrollo urbano para dar certeza a los habitantes.
01/02/22	Embellecimiento de la Av. Francisco I. Madero	Ing. David Santiago Díaz González	2:00hrs	Se realizó el pintado y podado de la av. Francisco I. madero para dejarle una mejor vista y dejarlo en buenas condiciones en beneficio de todos.
02/02/22	Reunión de trabajo con directores	Ing. David Santiago Díaz González	1:00hrs	Reunión con todos los directores del H. Ayuntamiento para organizar actividades dentro del programa 100 días, 100 acciones. Llevar acabo cada proyecto.



02/02/22	Reunión con Paraestatal CFE (Comisión Federal de Electricidad)	Ing. David Santiago Díaz González	1:00hrs	Trabajar coordinadamente con la paraestatal, para solucionar problemas que aquejan a los usuarios hidromilos.
02/02/22	Feria del tamal	Ing. David Santiago Díaz González	2:00hrs	Se invitó a la ciudadanía a participar en la feria de tamal que se realizó en el festejo de la candelaria, impulsando la economía de los vendedores de tamal de nuestro municipio.
07/02/22	Reunión de trabajo	Ing. David Santiago Díaz González	1:00hrs	Se reunió con los departamentos del H. Ayuntamiento para tratar temas de suma importancia e interés para cada departamento.
10/02/2022	Mesa de seguridad	Ing. David Santiago Díaz González	1:00hrs	En coordinación con presidencia y todas las autoridades competentes se lleva a cabo la reunión de seguridad del municipio.
14/02/2022	Bodas colectivas	Ing. David Santiago Díaz González	2:00hrs	Se llevaron a cabo 30 bodas civiles.
15/02/2022	Reunión con comisariado ejidal y sub-agente de punta gorda	Ing. David Santiago Díaz González	1:00hrs	Escuchar las autoridades mencionadas para buscar solución a sus quejas



15/02/2022	Reunión ORFIS entrega de recepción	Ing. David Santiago Díaz González	1:00hrs	Dar a conocer la operatividad del sistema de evaluación de avances del proceso de entrega y recepción de la administración pública municipal.
15/02/2022	Reunión de comité de ciudadanos del tortuguero congregación Tonalá	Ing. David Santiago Díaz González	1:00hrs	Se realizó una reunión para tener una relación entre el ayuntamiento y ejidatarios para atender las necesidades que requieren.
15/02/2022	Supervisión de entrega de agenda de todas las direcciones	Ing. David Santiago Díaz González	8:00hrs	Que todos los departamentos entreguen la agenda del programa de 100 días, 100 acciones.
19/02/2022	Evaluación de afectaciones sobre el frente frío No 30	Ing. David Santiago Díaz González	1:00hrs	Se reúne con protección civil y directores para evaluar afectaciones sobre el paso del frente frío No. 30
22/02/2022	Activación física	Ing. David Santiago Díaz González	1:30hrs	Se promueve el deporte a través de la actividad física para la población, realizada por el departamento de COMUDE en el parque Libertad, buscando así que la ciudadanía lo tome como un hábito diario para beneficio de su salud.
24/02/2022	Comité de salud para mujeres embarazadas	Ing. David Santiago Díaz González	2:00hrs	Finalidad de observar que se lleve a cabo las firmas de los directores participantes y que se comprometan con el cuidado de las embarazadas



25/02/2022	Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	Ing. David Santiago Díaz González	8:00hrs	Nos unimos a la no violencia contra la mujer
02/03/2022	Comité de participación	Ing. David Santiago Díaz González	1:00hrs	Instalar el consejo de seguridad pública municipal y comité de participación ciudadana para escuchar las necesidades de la población.
05/03/2022	Embellecimiento urbano en Tonalá	Ing. David Santiago Díaz González	2:00hrs	Rehabilitar el parque de dicha congregación para que los habitantes puedan salir a disfrutar con su familia y realizar diferentes actividades recreativas.
08/03/2022	Día internacional de la mujer	Ing. David Santiago Díaz González	5:00hrs	En coordinación con departamento de Instituto de la Mujer, DIMJUVE y COMUDE se realizó un evento dedicado a la mujer, dando una plática de motivación y se realizó una actividad física promoviendo la condición física.
09/03/2022	Mesa de seguridad	Ing. David Santiago Díaz González	1:00hrs	Estrategias para salvaguardar a la ciudadanía del municipio hidromilo.
10/03/2022	Gestión para mujeres emprendedoras	Ing. David Santiago Díaz González	1:00hrs	Impulsar a las mujeres emprendedoras de nuestro municipio.



10/03/2022	Embellimiento del parque de la orilla de la colonia el muelle	Ing. David Santiago Díaz González	1:00hrs	En coordinación con otros departamentos se realizó el embellecimiento del “parque de la orilla” en la colonia el muelle, dejándolo en óptimas condiciones para
14/03/2022	Reunión de los derechos humanos	Ing. David Santiago Díaz González	1:00hrs	Se llevó a cabo una reunión en las instalaciones del DIF municipal sobre los derechos humanos, reconociendo que todas las personas tienen que ser respetados.
20/03/2022	Domingo cultural “populares artísticos”	Ing. David Santiago Díaz González	30min	Se realizó actividad en coordinación con el departamento de cultura sobre el “domingo cultural” con las participaciones de jóvenes, dando a conocer el arte en diferentes maneras.
21/03/2022	Evento Cívico Natalicio de Benito Juárez	Ing. David Santiago Díaz González	1:30hrs	Conmemorar el natalicio de Benito Juárez.
21/03/2022	Inauguración de torneo de fútbol muelle	Ing. David Santiago Díaz González	2:00hrs	El departamento de COMUDE dio inauguración al torneo de fútbol en la colonia muelle en el campo Zenteno, impulsando el deporte e los jóvenes de esa colonia entre otras.



22/03/2022	Evento día internacional del agua	Ing. David Santiago Díaz González	1:00hrs	Hacer conciencia sobre la crisis del agua y buscar soluciones para no acabar con ese recurso.
22/03/2022	Reunión de planeación para semana santa	Ing. David Santiago Díaz González	1:30hrs	Planear estrategias para mantener a la ciudadanía segura en tiempos vacacionales.
22/03/2022	Reunión sobre los 100 días	Ing. David Santiago Díaz González	1:30hrs	Evaluar el avance del programa operativo para los 100 días de gobierno.
26/03/2022	Limpia playa las palmitas	Ing. David Santiago Díaz González	2:00hrs	En coordinación con trabajadores de confianza del H. ayuntamiento, trabajadores de la sección 22, mujeres emprendedoras, equipo protexa y estudiantes del COBAEV 04, CECYTV Y CETMAR 15 se realizó limpieza de playa las palmitas recolectando plásticos, vidrios y diferentes desechos que contaminan, buscando tener un área limpia para que los visitantes y los ciudadanos de agua dulce puedan disfrutar de nuestra playa.
26/03/2022	Fandango jarocho	Ing. David Santiago Díaz González	2:00hrs	Se coordinó el evento de Fandango jarocho en el parque libertad dando demostraciones culinarias y presentando los bailes



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



				tradicionales del estado de Veracruz.
--	--	--	--	---------------------------------------

Ing. David Santiago Díaz González
Director de Gobernación



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LIMPIA PÚBLICA



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), LIMPIA PÚBLICA MUNICIPAL, AGUA DULCE VERACRUZ.

NO.	Descripción
1	Brindar a los habitantes del municipio de agua dulce ver, un servicio de recolección de basura eficiente que nos permita cuidar la imagen urbana municipal; fomentando con la limpieza de sus espacios el turismo y propiciar condiciones salubres y de higiene para los habitantes del municipio.

OBJETIVO (S) ESPECIFICO (S)

NO.	Descripción
1	Brindar a la ciudadanía un servicio de recolección de basura eficiente y de calidad.
2	Vigilar que las personas no saquen su basura después de que paso el camión recolector y los domingos que solo hay servicio en las mañanas.
3	Sensibilizar a la ciudadanía en el manejo adecuado de la basura que generamos en los hogares, centro de trabajo y áreas de esparcimiento.
4	Supervisar el buen estado de las unidades recolectoras de basura y del equipo del personal
5.	Supervisar el cumplimiento del servicio de limpia en las zonas establecidas.
6.	Renovar el parque vehicular dañado.



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



7.	Implementar en el municipio el servicio de recolección nocturno
8.	Atender y dar seguimiento a las denuncias que se canalicen al departamento, a fin de mejorar la calidad del servicio.



METAS					
				UNIDAD DE MEDIDA	
NO	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIA	CONCEPTO	CANTIDAD ANUAL	RESPONSABLE
1.1	Recorridos de verificación y atención de denuncias ciudadanas.	Inspección	actas de inspección y archivo fotográfico.	12	ING. JANETH OLAN CASTILLO DIRECTORA DE LIMPIA PÚBLICA
2.1	Cumplimientos de las actividades del servicio de limpia .	Visitas supervisión	Informes	12	
3.1	Atención de quejas y denuncias ciudadanas	Proporcionar una atención eficiente	Buzón de quejas y sugerencias.	Permanente	
4.1	Renovar parque vehicular	Gestión	Tramites realizados	6	
5.1	Capacitación constante del personal que presta el servicio de recolección de basura	Capacitación	constancias capacitación	1	
6.1	Repartición de volantes en los domicilios del municipio.	sensibilización	Volantes y archivos fotografico	1	
7.1	Revisión de bitácoras de Mantenimiento realizados y del estado de las unidades.	Evaluar el estado actual de las unidades	Bitácoras de mantenimiento y de solicitudes de requerimientos para las unidades.	2	
8.1	Recolección nocturna	Inspección	Informes	12	



CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2022 CRONOGRAMA

NO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
1	Verificación de denuncias ciudadanas.												
2	Cumplimiento de actividades de limpia												
3	Atención y quejas y denuncias ciudadanas												
4	Renovar parque vehicular												
5	Capacitación												
6	Sensibilización												
7	Revisión de bitácoras de mantenimiento realizado de las unidades												



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



Agua Dulce

8	Evaluar el estado de las unidades											
---	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCION DE GOBERNACION



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCION DE GOBERNACION MUNICIPAL 2022-2025

Presentacion:

Dentro de todo proceso de administración, la planeación es la etapa básica que nos permite definir estrategias, líneas de acción, períodos de cumplimiento, metas, prever recursos para la ejecución de los planes, proyectos y programas; por lo que se constituye en una importante herramienta si se aplica con objetividad, certeza y coherencia en el planteamiento de los objetivos y asimismo, tomar de base ésta para realizar la medición de las acciones de seguimiento, control y evaluación.

El Plan Operativo Anual (POA) constituye uno de los instrumentos de planificación de los gobiernos locales (Ayuntamientos), y es el antecedente o soporte de su presupuesto anual. Cada año, los Ayuntamientos tienen la obligación de elaborarlo y aprobarlo. Es el instrumento sobre el que se debe realizar la evaluación anual de los resultados de la gestión municipal en su relación con los retos del Plan Municipal de Desarrollo, así como del Plan Estratégico de Desarrollo (PED).

Objetivo:

Buscar el consenso político y social, así como proponer las modificaciones al marco legal que permita tener las condiciones adecuadas para la gobernabilidad.

Establecer los criterios para la elaboración del Programa Operativo Anual de las Dependencias y Entidades, que permita precisar los compromisos a cumplir en un período determinado, a través de la planeación estratégica, y con ello alcanzar los objetivos de la Administración Pública.

Mision:

Ser un gobierno Municipal con una administración pública eficaz, honesta y transparente, con alto sentido social, con una creciente participación ciudadana, activa y gene

rosa de sus habitantes, para que a través de sus servicios y acciones proporcione un desarrollo al progreso de los habitantes y del Municipio.

Fracción V: "Vigilar que los programas de inversión de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, se realicen conforme a los objetivos de los Programas Operativos Anuales aprobados".



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



Artículo 34, de las atribuciones de la Contraloría General del Estado

Fracción II: “Participar en la evaluación periódica de la relación que guardan los programas y presupuestos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, con los objetivos y prioridades del Plan Veracruzano de Desarrollo, así como los resultados de su ejecución, a fin de recomendar la adopción de las medidas necesarias para corregir las desviaciones detectadas y proponer la adecuación, en su caso, del Plan y los programas respectivos”.

Con el propósito de desarrollar el **PLAN DE TRABAJO 2022-2025**, de **La Dirección de Gobernación Municipal** y de acuerdo a como lo marca la **Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz**, en sus diferentes ordenanzas, modalidades, reglamentos y leyes que de ellas se deriven y en concordancia con lo anterior, me propongo objetivamente desarrollar, planificar y organizar algunas actividades concernientes a un trabajo político, social, económico y de seguridad para el avance y superación del municipio; bajo reglas precisas en coordinación con las demás áreas de la estructura municipal. Esto nos permitirá ver la aportación de cada una de ellas y de que verdaderamente se está cumpliendo con los compromisos contraídos con la población, llámese partidos políticos, sociedad y de seguridad pública. Aspectos primordiales enmarcados en los tres niveles de gobierno y contemplados en reglamentos y leyes bajo las normatividades que lo rigen.

- Organizar, dirigir supervisar las acciones de prevención, apoyo y establecimiento de los servicios que deben otorgarse a la población, en caso de contingencia o desastre, de conformidad con el Sistema Municipal den Protección Civil.
- Coordinar y vigilar la ejecución de programas de capacitación en materia de protección civil.
- Suscribir acuerdos y de más instrumentos jurídicos sobre los asuntos que sean de su competencia.
- Fungir como enlace de la secretaria con la finalidad de mantener una comunicación, que permita dar cumplimiento y seguimiento a las indicaciones que el presidente emita a través de diversas dependencias municipales.
- Dar seguimiento al desarrollo de los programas y acciones de la secretaria para alcanzar las metas y objetivos fijados.



Agua Dulce

La transformación es tarea de todos



- Proporcionar la comunicación y coordinación oportuna, objetiva y directa entre las diversas dependencias, para el debido cumplimiento de los asuntos que sean competencia de Gobernación.
- Conceder audiencias al público, de conformidad con las solicitudes planteadas.



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO.



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



Agua Dulce



Agua Dulce
La transformación es tarea de todos



Agua Dulce